

UNIVERSIDAD LA SALLE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN



**“ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ESTUDIANTES CON
TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO INCLUIDOS EN EL
PRIMER AÑO DEL NIVEL PRIMARIO COMUNITARIO
VOCACIONAL. TUTORÍAS DE CEDI PSICOPED ATENCIÓN
INDIVIDUALIZADA”**

Modalidad de Titulación: Tesis de Licenciatura

Postulante: Perla Thalia Ali Averanga

Tutora: Mg. Ed. Aymara Morales Herrera

La Paz-Bolivia

2026

Dedicatoria

A mis hijas

A mi esposo

Por dar impulso a mi proceso de formación

Agradecimientos

A:

- Mi familia por su confianza y apoyo.
- La Universidad La Salle que me ha brindado la posibilidad de la obtención del grado de Licenciatura.
- Mis docentes que me acompañaron en todo el proceso formativo.
- La coordinadora de la carrera de Educación Lic. Martha Bohorquez que me ha dado el apoyo constante para la culminación de los estudios.
- Mi tutora Lic. Aymara Morales por todo el acompañamiento realizado.

Resumen

El trabajo de investigación surge al observar la atención limitada que pueden ofrecer las Unidades Educativas para trabajar con estudiantes que tienen Necesidades Educativas Especiales.

En la actualidad el trabajo de Atención Pedagógica Individualizada se realiza en algunas Unidades Educativas Privadas. Este tipo de intervenciones están limitadas por elementos relacionados a la formación de los docentes y es inexistente la articulación sistemática con especialistas, lo que se concreta a recomendaciones que reciben los padres por parte de los maestros cuando detectan alguna dificultad en los aprendizajes de sus hijos.

Se realiza un análisis basado en elementos psicopedagógicos para establecer indicadores de en los Ajustes Razonables con estudiantes incluidos que asisten al Primer Año de la Educación Primaria Comunitaria Vocacional.

Se propone la implementación de criterios para las Adaptaciones Curriculares a partir del diagnóstico, con monitoreo específico y sistemático que deben realizarse para estudiantes con Trastornos del Neurodesarrollo.

A partir del trabajo en los Equipos Interdisciplinarios, en los abordajes de seguimiento, se deben establecer parámetros viables de implementar en tiempos continuos.

Se considera el Estudio de Casos concretos mediante observación directa y sistemática, con herramientas psicopedagógicas que pueden adaptarse a cualquier contexto de la Realidad Nacional.

Palabras clave: Adaptaciones curriculares, Trastornos del Neurodesarrollo, Equipos Interdisciplinarios, Diagnóstico Psicopedagógico

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
ASPECTOS GENERALES	4
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.1.1. Antecedentes Internacionales	4
1.1.2. Antecedentes Nacionales	7
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.4.1 Objetivo General	11
1.4.2 Objetivos Específicos.....	11
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.5.1. Justificación teórica.....	12
1.5.2 Justificación Metodológica	12
1.5.3. Justificación Práctica.....	13
1.5.4 Justificación Social.....	13
1.6 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1.6.1 Delimitación Espacial	14
1.6.2. Delimitación temporal.....	14
1.6.3 Delimitación temática	14
CAPITULO II	15
MARCO TEÓRICO	15
2.1. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS	15
2.1.1. El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) y la Educación Inclusiva	15
Dimensiones de la Equidad en el Modelo Educativo Sociocomunitario Produuctivo.....	17
2.1.3. Enfoques Pedagógicos Contemporáneos sobre el Neurodesarrollo y el Aprendizaje	17

2.1.3.1. El Enfoque Histórico-Cultural (Vygotsky) y la Zona de Desarrollo Próximo en la Inclusión.....	19
2.1.3.2. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como Base Pedagógica.....	19
2.1.4. Pedagogía de la Adaptación Curricular: Teorías y Modelos de Intervención Educativa.....	21
2.1.5. El Rol del Maestro de Educación Primaria como Agente de Inclusión y Transformación Educativa	22
2.1.6. La Comunidad y la Familia en el Proceso de Acompañamiento Pedagógico Inclusivo.....	23
2.2.2. Trastornos del Neurodesarrollo (TND).....	25
2.2.2.1. Definición, Clasificación y Características Clínico-Educativas	25
2.2.2.2. Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la Infancia Temprana	28
2.2.2.3. Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).....	28
2.2.2.4 Características prevalentes en el TEA y el TDAH.....	29
2.2.3. Necesidades Educativas Especiales	30
2.2.3.1. Grupos de atención a las Necesidades Educativas Especiales en la Realidad Nacional	31
Grupos de Atención en el Contexto Boliviano	31
2.2.3.2. El estudiante de Primer Año de Primaria: Desarrollo Cognitivo, Volitivo y Afectivo.....	32
Desarrollo Cognitivo (La transición al Pensamiento Operacional)	32
Desarrollo Volitivo (La autorregulación y la intencionalidad)	33
Desarrollo Afectivo (El autoconcepto y las relaciones sociales)	33
2.2.4. Adaptaciones curriculares	34
2.2.4.1. Tipos de adaptaciones curriculares como ajustes razonables	34
2.2.4.1. Conceptualización y Tipologías (De Acceso, Significativas y No Significativas)	35
2.2.4.2. Elementos del Currículo Objeto de Adaptación.....	37
2.2.5. Instrumentos y herramientas. Técnicas de la Adaptación Curricular	39
2.2.5.1. El Diagnóstico Psicopedagógico Integral	41
2.2.5.2. El Plan de Desarrollo Curricular (PDC) con Enfoque Inclusivo	42

Particularidades del PDC con Enfoque Inclusivo y la Integración del PDI (Plan de Desarrollo Individual)	42
2.3 MARCO LEGAL	43
2.4.1 Ley N.º 223 - Ley General para Personas con Discapacidad.....	44
2.4.2. Ley N.º 070 - de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"	44
2.4 MARCO CONTEXTUAL	45
2.4.1 Educación Especial e Inclusiva en La Paz	45
2.4.2. Unidad Educativa “Santa Teresa” y los procesos de Inclusión.....	46
2.4.3. Unidad Educativa “Yachaikuna” y los procesos de Inclusión	47
2.4.4. CEDI PSICOPED de Atención Individualizada	47
2.4.4.1. Antecedentes de CEDI PSICOPED	48
2.4.4.2. Intervención Especializada.....	49
2.4.4.3. Intervención Especializada y acompañamientos tutoriales en CEDI PSICOPED	49
CAPÍTULO III.....	51
MARCO METODOLÓGICO.....	51
3.1 Enfoque de la Investigación.....	51
3.1.1 Enfoque Cualitativo	51
3.2. DISEÑO de Investigación	52
3.2. 1. Estudio de casos	52
3.3 Tipo de Investigación.....	53
3.3.1. Descriptivo	53
3.3.2 Propositivo	53
3.4 Métodos de Investigación	53
3.4.1. Inductivo	54
3.5 Sujetos vinculados a la Investigación	54
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	55
3.6.1. La Entrevista	55
3.6.2. Observación.....	56
3.6.2.1 Diario de Campo	57
3.7 Idea a Defender	57

3.7.1 Definición de categorías.....	58
3.7.1.1. Adaptaciones Curriculares	58
3.7.1.2. Niños con Trastornos del Neurodesarrollo	58
3.7.2. Matriz de Categorías	59
3.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	60
CAPÍTULO IV	62
RESULTADOS	62
4.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	62
4.1.1 Entrevista realizada a la directora de CEDI PSICOPED de Atención Individualizada.....	62
4.1.2 Entrevistas realizadas a las cuatro tutoras de CEDI PSICOPED	64
4.1.3 Entrevistas realizadas a las cuatro madres de familia de los estudiantes en tutorías individualizadas.....	65
4.1.4. Entrevistas realizadas a las dos docentes de las Unidades Educativas	66
4.1.5 Entrevistas realizadas a estudiantes que tienen tutoras de CEDI PSICOPED	66
4.2 Análisis del Estudio de Casos.....	67
4.3 Resultados de la Observaciones.....	67
4.3.1 Resultado de las Observaciones en el proceso de Diagnóstico	68
4.3.2 Resultados de las observaciones durante los acompañamientos tutoriales.....	70
4.4 Interpretación de las Entrevistas	71
Valoración de los criterios de la directora de CEDI PSICOPED.....	71
Aportes de las entrevistas realizadas a las tutoras de CEDI PSICOPED.....	72
Aporte de las entrevistas realizadas a las madres de los estudiantes, a los estudiantes y a sus profesoras	72
CAPÍTULO V	73
LA PROPUESTA	73
5.1 Descripción de la propuesta	73
5.2 Objetivos de la propuesta.....	73
5.2.1. Objetivo General	73
5.2.2. Objetivos Específicos.....	74
5.3 Componentes de la propuesta	74

5.2.3. Fases de la Propuesta	74
5.3. CASO N°1 LLBP	75
5.3.1. Valoración diagnóstica psicopedagógica	75
5.3.2. Plan de desarrollo individual.....	78
5.3.3. Reporte de avances y logros.....	81
5.4. CASO N°2 ADPC.....	86
5.4.1. Valoración diagnóstica psicopedagógica	86
5.4.2. Plan de desarrollo individual.....	88
5.4.3. Reporte de avances y logros.....	90
5.5. CASO N°3 IRM.....	94
5.5.1. Valoración diagnóstica psicopedagógica	94
5.5.2. Plan de desarrollo individual.....	96
5.5.3. Reporte de avances y logros.....	98
5.6 CASO N°4 LFRA	104
5.6.1. Valoración diagnóstica psicopedagógica	104
5.6.2. Plan de desarrollo individual.....	106
5.6.3. Reporte de avances y logros.....	108
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	112
6.1 Conclusiones	112
6.2 Recomendaciones	113
BIBLIOGRAFÍA	115
ANEXOS	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Adaptaciones Curriculares desde la diversidad en el aula.....	5
Tabla 2: Estrategias educativas para estudiantes con trastornos del neurodesarrollo.....	6
Tabla 3: Programa de Atención Educativa a Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje	7
Tabla 4: Adaptaciones Curriculares como Estrategia de Intervención Psicoeducativa para niños con Necesidades Educativas Especiales.....	8
Tabla 5: Lluvia de ideas.....	10
Tabla 6 Comparación: TEA TDAH.....	29
Tabla 7 Unidades de Análisis	54
Tabla 8 Matriz de Categorías.....	60
Tabla 9 Número de Observaciones	68
Tabla 10 Registro de Observaciones	69
<i>Tabla 11 Registros de Observación durante el Proceso de acompañamiento tutorial</i>	<i>71</i>

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Caracterización Psicológica y Pedagógica General	120
Anexo 2 Modelo Plan de Desarrollo Individual	129

INTRODUCCIÓN

Las Adaptaciones Curriculares constituyen Ajustes Razonables que se realizan para poder canalizar los Procesos de Aprendizaje en los estudiantes que presentan condiciones específicas en su Neurodesarrollo y que precisan andamiajes específicos para la preparación, adquisición y afianzamiento de nuevos conocimientos.

Al gestionar una institución con Enfoque de Atención Individualizada para los Procesos de Inclusión es fundamental tomar como punto de partida la orientación a la familia y los docentes estableciendo de forma conjunta la Caracterización Diagnóstica de los estudiantes que pueden presentar Necesidades Educativas Especiales. Se deben tener en cuenta los tres grupos de atención que propone el Sistema de Educación Alternativa y Especial: Discapacidades, Dificultades de Aprendizaje y Talento Extraordinario.

La normativa vigente contenida en la Ley 070/2010 Avelino Siñani establece las bases para la implementación a partir del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, establece dos vías de atención para la Inclusión en el Sistema Educativo. Que los estudiantes a partir del Derecho Fundamental de Acceso a la Educación pueden estar incluidos en la Educación Regular o asistir a un centro de Educación Especial.

En la realidad nacional se requiere implementar políticas públicas que permitan operativizar los Procesos de Inclusión por lo que se hace necesario que desde los centros especializados y de acompañamiento pedagógico tanto para las Unidades Educativas como para las familias y la comunidad en general se desarrolle la toma de conciencia y se activen los mecanismos sociales para el trabajo especializado con niños que presentan Necesidades Especiales y son diagnosticados con condiciones específicas dentro del grupo de los Trastornos del Neurodesarrollo.

El Centro Psicopedagógico de Atención Individualizada tiene un doble enfoque: Por una parte, preventivo y de orientación directa y por otra establece la estructura de apoyos y acompañamientos como andamiajes esenciales en los Procesos de Inclusión.

La investigación se concreta al trabajo que se desarrolla con las Adaptaciones Curriculares específicas e Individualizadas e incluye aquellos procesos que permiten el acompañamiento tutorial con estudiantes que inician sus aprendizajes en el Nivel Primario Comunitario

Vocacional cursando el Primer Año y que presentan condiciones diagnosticadas y asociadas a los Trastornos del Neurodesarrollo.

La Atención Individualizada requiere de tutorías y acompañamientos a todos los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y debe verse como un derecho humano fundamental de accesibilidad educativa. Deben responder a las características particulares de cada estudiante. Tienen un sustento amplio en cuanto a corrientes y teorías psicopedagógicas que colocan una mirada educativa “humanizante” que va cobrando relevancia en el Modelo Educativo Social actual.

Se realiza un diagnóstico de la realidad objeto de estudio tomando como punto de partida dos centros educativos privados de la ciudad de La Paz donde reciben, en sus aulas de Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional, a estudiantes diagnosticados con Trastornos del Neurodesarrollo.

El criterio de referencia en cuanto al Diagnóstico contiene los antecedentes de estudios neurológicos - pediátricos, así como la Caracterización Psicopedagógica General que constituye el instrumento fundamental para precisar el tipo de acompañamiento tutorial y, las formas de intervención y los registros evolutivos que se establecen en cada caso.

La investigación se inicia durante la gestión 2024 y se concluye durante la finalización del 2025, como parte del proceso de culminación de estudios y titulación para la obtención del grado académico de licenciatura en Educación.

Se toman dos referentes contextuales:

- El Centro Psicopedagógico de Atención Individualizada que es dirigido y gestionado por una especialista en Educación Especial Inclusiva con formación en Psicopedagogía y Logopedia y los Tutores Inclusivos, denominados en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo como “Maestros Integradores”.
- Dos unidades educativas privadas de la ciudad de La Paz. El colegio Santa Teresa ubicado en la Zona de Miraflores y Yachaikuna en la Zona Sur.

La estructura de la Investigación tiene en cuenta los siguientes capítulos:

Capítulo I: Es la fase inicial que contiene el planteamiento del Problema de Investigación, considerando la formulación de los objetivos, se justifica el estudio y analiza las delimitaciones con los alcances espacial, temporal y temático.

Capítulo II: Contiene los fundamentos pedagógicos en que se sustenta la investigación que implica analizar las teorías y enfoques teóricos. Se enfatiza en los procesos de inclusión que se deben implementar considerando las vías indirectas de atención en los centros de Educación Regular. Las definiciones de los términos más utilizados durante el estudio se abordan con el uso de fuentes bibliográficas.

El marco legal en base a la Ley de educación 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez y el marco contextual constituyen el complemento jurídico y situacional.

Capítulo III: Establece el tipo de investigación, diseño, métodos, sujetos vinculados, técnicas e instrumentos, formulando la idea a defender y los procedimientos de la investigación.

Capítulo IV: Aborda los resultados de la indagación desde el punto de vista de las técnicas e instrumentos aplicados en el trabajo de campo.

Capítulo V: Contiene la propuesta didáctica para el trabajo con los procesos de inclusión en las dos Unidades Educativas de la ciudad de La Paz que se han seleccionados.

Las Conclusiones y Recomendaciones son desarrolladas en el Capítulo VI. Se finaliza el documento con las referencias bibliográficas y los anexos.

Al hablar de Educación Inclusiva se deben considerar particularidades humanas donde se puede establecer que no todas las personas tenemos las mismas capacidades intelectuales y que para elaborar planes anuales de avance curricular se debe considerar que existen diferentes Necesidades Educativas y que la Educación debe responder a dichas Necesidades.

La inclusión de las niñas y niños con Necesidades Educativas Especiales dentro del ámbito educativo formal es necesaria para fomentar la “no discriminación” y la aceptación social a partir del postulado de que: “no todos somos iguales pero que si tenemos los mismos derechos”.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo hace referencia al objeto de estudio: Adaptaciones Curriculares como parte de los procesos de Inclusión con estudiantes diagnosticados dentro del grupo de los Trastornos del Neurodesarrollo y que han cursado el Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional durante la Gestión 2025.

Se presenta los antecedentes de la investigación a través del análisis de documentos y artículos científicos que se han publicado recientes entre los años de 2021 y 2025.

En la temática que se aborda el objeto concreto lo constituyen las Adaptaciones Curriculares, también denominadas Ajustes Razonables, en los Procesos de Inclusión Pedagógica.

En los antecedentes internacionales se referencian un libro de texto que contiene una investigación realizada durante ocho años en el sistema universitario ecuatoriano y un artículo también desarrollado por autoras ecuatorianas que publican abordajes específicos como estrategias educativas para trabajar con estudiantes que presentan Trastornos del Neurodesarrollo.

Los antecedentes nacionales contienen un documento normativo para las adaptaciones curriculares con estudiantes que presentan Dificultades de Aprendizajes y una tesis de la carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés que aborda Adaptaciones Curriculares como Estrategias de Intervención Psicoeducativas.

1.1.1. Antecedentes Internacionales

Se hace referencia a dos investigaciones publicadas entre los años de 2023 y 2025 La primer es corresponde a un texto que es divulgado por la Editorial Ciencia Latina de México DF y es realizado por tres investigadoras de la Universidad Estatal de Milagro en Ecuador a través del CID Centro de Investigación y Desarrollo (2023). El segundo

correspondiente a un artículo publicado en la revista ecuatoriana Polo del Conocimiento donde se socializan cinco estrategias educativas para abordaje de estudiantes que presentan Trastornos del Neurodesarrollo. (2025)

Tabla 1: Adaptaciones Curriculares desde la diversidad en el aula

Nombre del documento	Adaptaciones Curriculares desde la diversidad en el aula
Institución	CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Autoras	Juana Eulalia Coka Echeverría, Irlanda Jacqueline Maridueña Macancela y Elvia Marlene Valencia Medina
Antecedentes del tema	Impartir clases con personas con discapacidad en los centros educativos de nivel superior o preparar estudiantes para que sean maestros en educación, es reto y oportunidad para describir los procesos ejecutados durante ocho años de enseñanza aprendizaje con personas de atención prioritaria. Sistematizar experiencias en diversidad, compilar resultados, y evaluar desde el punto de vista biopsicosocial y pedagógico, en base a necesidades educativas individuales asociadas o no a la discapacidad. La presente obra exterioriza de manera práctica y clara las adaptaciones curriculares como reforma educativa a la inclusión.
Formulación del Problema o preguntas de investigación	La formulación problemática es amplia y contiene un sistema en Preguntas Orientadoras que guían el contenido del libro: ¿Qué estrategias metodológicas incluyentes activas y participativas coadyuvan en la enseñanza de estudiantes con discapacidad? ¿Cómo lograr el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad? ¿De qué manera el docente evalúa a los estudiantes con discapacidad?
Objetivo de investigación	Sistematizar experiencias en diversidad, compilar resultados, y evaluar desde el punto de vista biopsicosocial y pedagógico, en base a necesidades educativas individuales asociadas o no a la discapacidad.
Conceptos Abordados	Adaptaciones curriculares, procesos de inclusión, experiencias en diversidad, currículos abiertos, evaluaciones procesuales
Aporte de la Investigación	La investigación se desarrolló durante ocho años en la Universidad Estatal de Milagro – Ecuador, aportando a la inclusión con presencia, participación y éxito académico, así como también a los estudiantes con discapacidad que interactúan entre la investigación y la diversidad, al momento de participar con experiencias, trabajos colaborativos, cooperativos, mesas redondas, paneles, diálogos simultáneos con conocimientos inherentes a la diversidad mediante la sinergia disfrutar de buenas prácticas universitarias.
Resultados de la investigación	La génesis de la adaptación es el diagnóstico, el docente identifica las Necesidades Educativas Individuales que requiere el estudiante y planifica el currículo de manera abierta, pregunta al estudiante sus necesidades y lo hace participativo, administra la adaptación curricular acorde a la discapacidad, incluye las actividades curriculares y extracurriculares como planificaciones sociales, deportivas y culturales considerando la diversidad como una oportunidad. (Echeverría, Galárraga, & Gordon, 2017) Los procesos pedagógicos están relacionados a las NEI y estas a la discapacidad, su accionar hace que lleguen a las buenas prácticas universitarias con accesibilidad incluso a la tecnología e intereses que están en analogía con cada estudiante, las responsabilidades son compartidas entre el estudiante, el docente y los compañeros del grupo al que pertenecen, la adaptabilidad es un proceso porque requiere de normas claras, persistencia y diversidad.

Fuente: (Coka, Jacqueline, & Elvia, 2023)

El texto constituye un documento para consulta y referencia en el ámbito de la Inclusión Educativa en el Nivel Superior, que si bien se ha desarrollado en el contexto ecuatoriano puede ser replicable en la realidad Latinoamericana para el trabajo formativo profesional con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Se rescatan las aplicaciones prácticas que se socializan y que pueden servir como referentes para abrir las miradas hacia la Inclusión Educativa en la Educación Superior.

Tabla 2: Estrategias educativas para estudiantes con trastornos del neurodesarrollo

Nombre del documento	Estrategias educativas para estudiantes con trastornos del neurodesarrollo
Institución	Revista Polo del Conocimiento. (Edición núm. 108) Vol. 10, No 7
Autores	Díaz, Miriam Victoria; Gavilánez, Mónica Alexandra; Manzano, Gloria Piedad; Naranjo, Pablo Eduardo
Antecedentes del tema	La atención educativa a estudiantes con trastornos del neurodesarrollo constituye un reto urgente y prioritario dentro de los sistemas escolares contemporáneos (Negrín y Marrero, 2021). La creciente identificación de casos en edades escolares tempranas, sumada a la necesidad de responder de manera inclusiva y equitativa, exige a las instituciones educativas replantear sus prácticas pedagógicas y adaptarlas a las características particulares de esta población (Quinde, 2024). Sin embargo, en muchos contextos, persisten vacíos significativos en cuanto a la formación docente, el diseño de estrategias diferenciadas y la disponibilidad de recursos metodológicos pertinentes (Jijon et al., 2023). No obstante, también se evidenciaron barreras significativas, como la falta de formación docente, escasez de recursos y débil coordinación institucional.
Formulación del Problema o preguntas de investigación	¿Cómo se puede comprender e interpretar la realidad educativa de los estudiantes con trastornos del neurodesarrollo desde la perspectiva de los actores involucrados, sin manipular variables?
Objetivo de investigación	Analizar y proponer estrategias educativas que favorezcan el aprendizaje y la inclusión efectiva de estudiantes con trastornos del neurodesarrollo en el entorno escolar regular.
Conceptos Abordados	inclusión educativa; estrategias pedagógicas; neurodesarrollo.
Aporte de la Investigación	Se concluye que, si bien existe compromiso por parte de los docentes, la inclusión efectiva de estudiantes con trastornos del neurodesarrollo requiere apoyo institucional, capacitación continua y el desarrollo de entornos pedagógicos flexibles. El éxito de la inclusión no depende solo de la voluntad docente, sino de un enfoque integral y colaborativo.
Resultados de la investigación	Como resultado de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a docentes y especialistas en educación inclusiva, se identificaron diversas estrategias educativas utilizadas en el aula para favorecer el aprendizaje y la inclusión de estudiantes con trastornos del neurodesarrollo. A partir del análisis temático, se establecieron cinco categorías principales: adaptación curricular, metodologías activas, uso de apoyos visuales y tecnológicos, trabajo colaborativo, y formación docente.

Fuente: (Díaz, Gavilánez, Manzano, & Naranjo, 2025)

La forma investigativa utilizada y la propia estructura de las estrategias que se refieren en el artículo tienen puntos de coincidencia con la investigación que se realiza. Un enfoque de tipo cualitativo que permite establecer una mirada sistemática a los procesos de inclusión constituye el referente fundamental que se ha considerado.

1.1.2. Antecedentes Nacionales

El documento normativo publicado en el 2023 por el Ministerio de Educación para las Adaptaciones Curriculares con estudiantes que presentan Dificultades de Aprendizajes y una tesis de la carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés que aborda Adaptaciones Curriculares como Estrategias de Intervención Psicoeducativas del año 2021 constituyen los dos referentes fundamentales que se han tenido en cuenta para realizar el análisis en la realidad nacional.

Tabla 3: Programa de Atención Educativa a Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje

Nombre del documento	Programa de Atención Educativa a Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje - 2023 La Paz, Bolivia
Institución	Ministerio de Educación
Autores	Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional
Antecedentes del tema	La Ley de la Educación N° 070, Avelino Siñani-Elizardo Pérez, asume en varios artículos la intención de crear políticas educativas a favor de esta población; al respecto, el artículo 17 de la misma norma, señala: “Contribuir con políticas, planes, programas y proyectos educativos de atención a personas con Dificultades en el Aprendizaje”, en ese marco surge el Programa de Atención educativa a Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje, con la finalidad de llevar a la práctica acciones que permitan concienciar, detectar, identificar, prevenir, asesorar y brindar atención oportuna y pertinente a estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje.
Formulación del Problema o preguntas de investigación	Existen muchos factores que influyen en las Dificultades en el Aprendizaje, tantos factores internos (intrínsecos) y externos (extrínsecos) al estudiante. Estos elementos pueden originar Dificultades en el Aprendizaje de forma temporal o permanente y cualquier estudiante puede presentar en algún momento de su vida escolar, por lo que, no es posible calcular la cantidad exacta de estudiantes con estas características, sin embargo, en cada curso suelen existir niñas y niños con dificultades generales y específicas en el aprendizaje.

Objetivo de investigación	Brindar atención educativa integral de manera oportuna y pertinente a estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje en la modalidad directa e indirecta., tomando en cuenta las necesidades, intereses, expectativas y potencialidades del estudiante, en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
Conceptos Abordados	Programa de Atención Educativa a Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje; Modalidad Indirecta y Directa
Aporte de la Investigación	El Programa de Atención Educativa a Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje, partiendo de que existen dificultades para aprender por múltiples causas, orígenes y factores interrelacionadas entre sí, estos pueden ser “neuro-bio-psico-sociocultural-ambiental”, en el cual emerge el programa, sobre las bases teóricas socioculturales, neurociencias y otros.
Resultados de la investigación	El fenómeno “dificultades en el aprendizaje”; requiere de una respuesta integral, estructural y estrecha coordinación entre el Subsistema de Educación Regular y Alternativa y Especial, como también soporte técnico pedagógico con participación de la familia.

Fuente: (Educación, 2022)

El documento aporta las bases de las Adaptaciones Curriculares a partir de la Resolución Ministerial 1040/2022 precisa las formas de intervención para el trabajo con estudiantes que presentan Dificultades de Aprendizaje. Constituye un referente fundamental en los procesos de Inclusión y orienta para la realización específica de los Ajustes Razonables que sean necesarios.

Tabla 4: Adaptaciones Curriculares como Estrategia de Intervención Psicoeducativa para niños con Necesidades Educativas Especiales

Nombre del documento	Adaptaciones Curriculares como Estrategia de Intervención Psicoeducativa para niños con Necesidades Educativas Especiales
Institución	Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Carrera de Psicología
Autor	Diana Jiménez González
Antecedentes del tema	El documento es una Memoria Laboral que se realiza a partir del estudio de tres casos, los antecedentes son específicos de la evaluación realizada en cada uno de los estudiantes que se constituyen en sujetos de estudio.
Formulación del Problema o preguntas de investigación	El ingreso a Primero de Primaria es gran cambio que forma parte del desarrollo de los niños, su importancia radica en que se inicia el proceso de lectura y escritura con nuevos hábitos escolares. Por lo mismo es normal notar diferencias individuales en cuanto al proceso de aprendizaje, sin embargo, a veces estas diferencias se transforman en dificultades persistentes que impiden la adquisición de nuevas habilidades o limitan la participación de los niños en el curso, en este caso se trata de Necesidades Educativas Especiales N.E.E.
Objetivo de investigación	Elaborar Adaptaciones Curriculares para ser implementadas como estrategia psicoeducativa en niños con Necesidades Educativas Especiales, en Primero de Primaria.

Conceptos Abordados	Adaptaciones Curriculares; Necesidades Educativas Especiales; Estrategia de Intervención Psico-educativa
Aporte de la Investigación	El trabajo ejercido como educadora favoreció el aprendizaje continuo sobre la educación en Bolivia, regulada por la Ley 070 de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez, en el nivel Primario Comunitario Vocacional, así como el marco legal de educación y la elaboración de Planificaciones Curriculares según el modelo vigente. Otra competencia relevante que formo parte la experiencia como docente fue la proactividad y la iniciativa, para dar solución a las dificultades de niños con N.E.E. a lo largo del año escolar, este aspecto permitió generar una capacidad creativa para elaborar las Adaptaciones Curriculares. La generación de estrategias mediante el juego es fundamental, más aún en primero de primaria, deben quedar atrás los métodos de enseñanza donde los niños solo son receptores y se espera se queden quietos en sus asientos durante todo el horario de clases.
Resultados de la investigación	El logro más importante como resultado de la experiencia fue el reconocimiento a la formación de Psicóloga, por parte de la directora de la Unidad Educativa, así como maestros y padres, quienes descubrieron y valoraron el campo de acción de un profesional de esta área y el aporte invalorable dentro de una Unidad Educativa. Otro logro profesional fue la designación para participar como representante de la Unidad Educativa en encuentros organizados por Visión Mundial para compartir experiencias y estrategias de enseñanza y aprendizaje en Matemáticas y Lenguaje.

Fuente: (Jiménez, 2021)

La memoria laboral que se analiza propicia tanto establecer los principales logros como también los desafíos profesionales respecto a la implementación de Adaptaciones Curriculares para estudiantes que, como casos, deben irse acompañando considerando las particularidades de cada estudiante, este aspecto es fundamental para poder implementar Ajustes Razonables individualizados y específicos.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el momento en que estudiantes con Necesidades Educativas Especiales tratan de recibir algún tipo de Formación Académica dentro de la Educación Regular se convierte en una labor de todos. En el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia se plantea que “Todas las personas tienen derecho a recibir una Educación de Calidad”.

A través de los años las personas con Necesidades Educativas Especiales han tratado de ser parte de la Educación Regular, con escaso éxito, en la Realidad Nacional los logros de Inclusión son limitados y aislados. La sociedad reconoce que existen personas con

Necesidades Educativas Especiales, pero se hacen ajenas a los intereses y necesidades, lo que agrava las diferencias mucho más.

Se pretende indagar en los mecanismos de apoyo que da la Educación para los estudiantes con Discapacidad, Dificultades de Aprendizaje e incluso Talento Extraordinario y las formas en que son incluidos en la Escuela Regular.

En la actualidad existen estrategias que potencian el desarrollo de habilidades en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, sin embargo, escuelas todavía no han ajustado sus currículos para que los niños con estas características sean plenamente incluidos dentro del Ámbito Educativo Regular, ya que esto significa mayor dedicación y compromiso con nuevas formas didácticas y metodológicas en la gestión de los aprendizajes.

Tabla 5: Lluvia de ideas

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Limitados elementos infraestructurales, recursos y capacidad en los espacios para la inclusión de estudiantes con Discapacidades.- Carencia en el rediseño de andamiajes que articulen el trabajo terapéutico especial con el accionar de los docentes y la familia como un todo en aras de la potenciación en el desarrollo de habilidades en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales- Ausencia de espacios para diálogos compartidos. Existen barreras invisibles en el accionar de los especialistas y un gran vacío informativo por parte de las familias y las instituciones. |
|--|

Fuente: Elaboración propia

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué Elementos Curriculares se toman en cuenta para las Adaptaciones Curriculares que necesitan los estudiantes con Trastornos del Neurodesarrollo incluidos en el Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional mediante las tutorías de CEDI PSICOPED Atención Individualizada?

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se establecen los objetivos generales y específicos que permiten el desarrollo investigativo y práctico.

1.4.1 Objetivo General

Diseñar Adaptaciones Curriculares como Ajustes Razonables Individualizados para estudiantes con Trastornos del Neurodesarrollo incluidos en el Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional, con Acompañamiento Individualizado mediante tutorías de CEDI PSICOPED

1.4.2 Objetivos Específicos

- Determinar los componentes curriculares que son tomados en cuenta dentro de los criterios metodológicos para realizar adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Precisar las técnicas para la recolección de datos de los estudiantes con tutorías individualizadas tomando como punto de partida las articulaciones que se establecen en los acompañamientos en las Unidades Educativas, con la familia y los especialistas.
- Interpretar la información sistematizada en las tutorías, proponiendo formas de intervención específica para cada caso, diagnosticado con Trastorno del Neurodesarrollo, considerando elementos de los Planes de Desarrollo Individual.

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación propicia la identificación de las bases metodológicas que son utilizadas en las Adaptaciones Curriculares con estudiantes incluidos en Unidades Educativas Regulares y que presentan estudios diagnósticos asociados a los Trastornos del Neurodesarrollo que son considerados en la realidad actual dentro del grupo de Necesidades Educativas Especiales.

1.5.1. Justificación teórica

Se basa bajo los parámetros de las Adaptaciones Curriculares que se deben realizar dentro del aula, tomando en cuenta los principios de inclusión, así como las bases teóricas en relación con los Ajustes Razonables que constituyen elementos de referencia para la creación de andamiajes que se toman en cuenta en el trabajo de acompañamiento individualizado como formas de inclusión escolar, familiar y social.

La base teórica general tiene una mirada en dos paradigmas: El Sociohistórico y el Psicogenético.

El Paradigma Sociohistórico toma como referente inicial los postulados de la Psicología Social diseñada por L.S. Vigotsky y que se han replicado en los diferentes ámbitos de la Educación Especial. La estructura para el diagnóstico de cada caso con los atributos de apertura, flexibilización y multidisciplinario se asientan en la estructura que gestionan desde la década de los años setenta, hasta la actualidad los Centros de Diagnóstico y Orientación de la escuela cubana de Educación Inclusiva.

El Paradigma Psicogenético es considerado en cuanto a las características evolutivas de los aprendizajes para el período o etapa Pre Operacional.

1.5.2 Justificación Metodológica

Se determina la aplicación de un Enfoque Cualitativo con instrumentos que permiten registrar la información de campo de forma sistemática. Las validaciones iniciales de la Caracterización Psicopedagógica General para el diseño de los perfiles de cada caso han sido validada y aplicada en la realidad de los Centros de Diagnóstico y Orientación cubanos durante más de cuarenta años.

En la Realidad Nacional durante los años 2007 al 2010 y del 2014 hasta la actualidad ha sido el instrumento eje para caracterizar a todos los estudiantes que han recibido acompañamientos tutoriales, sesiones psicopedagógicas y de estimulación lingüística en CEDI PSICOPED para la Atención Individualizada.

1.5.3. Justificación Práctica

Es de utilidad tanto para las personas que realizan tutorías a través de CEDI PSICOPED de Atención Individualizada como para los profesionales que se dedican a esta tarea.

Las tutorías son acompañamientos que deben diseñarse, colocarse y afianzarse con personal calificado y en entrenamiento sistemático.

En la actualidad es la única institución en el país que brinda un servicio de entrenamiento práctico remunerado en tutorías, esta institución va a devenir en una Asociación de Tutores que pretende satisfacer la creciente demanda de acompañamientos para estudiantes que cursan en los niveles educativos del Sistema Regular, abarcando hasta la Inclusión de adolescentes y jóvenes en el ámbito sociolaboral.

El trabajo se organiza a través de Estudio de Casos que se caracterizan en Equipo Interdisciplinario, abriendo el radio de acción en dos direcciones fundamentales: La familia y la escuela.

1.5.4 Justificación Social

De acuerdo con el objeto de estudio. Los principales beneficiarios son los estudiantes que presentan condiciones dentro de los Trastornos del Neurodesarrollo.

El andamiaje para la Inclusión se crea a partir de un trabajo articulado con la familia como núcleo inicial en el desarrollo psicosocial de cada estudiante, abarca la escuela, los maestros, directivos, especialistas de las diversas áreas del conocimiento y el entorno social como partes fundamentales dentro del proceso de intervención sistemática psicopedagógica.

1.6 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Se precisan las delimitaciones: Espacial, temporal y temática de la investigación.

1.6.1 Delimitación Espacial

La investigación se lleva a cabo tomando como punto de partida el trabajo formativo de la institución CEDI PSICOPED de Atención Individualizada, que se encarga del entrenamiento a Tutoras Individualizadas a partir de la aplicación de herramientas prácticas.

Las tutoras se encuentran ubicadas en dos Unidades Educativas de la ciudad de La Paz:

- Unidad Educativa Santa Teresa
- Unidad Educativa Yachaikuna

1.6.2. Delimitación temporal

La investigación se ha llevado a cabo desde el Primer Semestre de la Gestión 2024, hasta el Segundo Semestre 2025.

1.6.3 Delimitación temática

Se inscribe dentro del ámbito curricular de la Educación Especial Inclusiva, la temática específica dentro de los Procesos de Inclusión se establece para la parte de Intervención Tutorial Individualizada, dirigida a las Adaptaciones curriculares, como Ajustes Razonables, para estudiantes con trastornos del Neurodesarrollo Infantil.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Los fundamentos pedagógicos de la investigación se sustentan en enfoques contemporáneos de Educación Inclusiva, Neurodesarrollo y Adaptaciones Curriculares, considerándolas como Ajustes Razonables.

En el contexto del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, la atención a la Diversidad constituye un principio esencial que promueve prácticas pedagógicas flexibles, equitativas y contextualizadas para responder a las necesidades educativas de todos los estudiantes, especialmente aquellos con trastornos del neurodesarrollo (Ministerio de Educación, 2022).

2.1.1. El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) y la Educación Inclusiva

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo reconoce la diversidad como una condición natural del Proceso Educativo.

"La Educación Inclusiva en el Modelo Sociocomunitario asume la Diversidad como la condición natural de la comunidad, transformando las estructuras del aula para responder a las necesidades de cada estudiante" (Ministerio de Educación, 2022, p. 14).

Desde esta perspectiva, la Educación Inclusiva busca eliminar barreras para el aprendizaje y la participación, garantizando igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Según el Ministerio de Educación (2022), la Inclusión Educativa implica transformar las prácticas pedagógicas y curriculares para responder a las necesidades individuales de aprendizaje.

Se destaca la satisfacción de necesidades individuales en cuanto a ritmos, tipos de comprensión, perfil familiar y social, así como todas las particularidades de los estudiantes.

2.1.2. Principios Pedagógicos de la Diversidad y la Equidad en el Nivel Primario Comunitario Vocacional

Las adaptaciones curriculares se sustentan en principios de Inclusión, Equidad, Flexibilidad, Individualización y Participación. El Ministerio de Educación (2023) establece que las adecuaciones curriculares deben garantizar el acceso, permanencia y participación de los estudiantes, considerando sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Para el Ministerio de Educación (2022), la concepción de un aula homogénea debe quedar en el pasado, estableciendo que:

La Educación Inclusiva asume la Diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan en el país, con procesos educativos oportunos y pertinentes, en un marco dinámico de trabajo, donde la solidaridad, tolerancia, cooperación, reciprocidad, complementariedad y otros valores socio-comunitarios estén presentes. (p. 11)

"La equidad en la escuela primaria actual exige migrar de una pedagogía de la homogeneidad hacia una práctica que reconozca los ritmos singulares de aprendizaje como un derecho fundamental" (Ainscow, 2021, p. 45).

Dentro del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), la equidad se fundamenta como un principio de igualdad de oportunidades con equiparación de condiciones. Se establece que el sistema educativo debe reconocer las asimetrías sociales, económicas, culturales y biológicas para corregirlas. (Ministerio de Educación, 2022)

La equidad, por lo tanto, se refiere a la eliminación activa de las barreras de aprendizaje y participación, asegurando que las poblaciones históricamente excluidas o en situación de vulnerabilidad tengan las mismas posibilidades de éxito escolar.

Dimensiones de la Equidad en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

El Ministerio de Educación plantea que la equidad debe manifestarse en tres niveles o momentos del trayecto formativo del estudiante:

- **Equidad en el Acceso:** Implica derribar las barreras arquitectónicas, geográficas, económicas y administrativas para que cualquier persona (con discapacidad, dificultades de aprendizaje, talento extraordinario o en situación social crítica) ingrese al Sistema Educativo Plurinacional.
- **Equidad en la Permanencia y Participación:** No basta con permitir el ingreso; las unidades educativas deben transformarse en espacios seguros y adaptados. Aquí es donde se aplican metodologías diversas y recursos específicos para que el estudiante participe activamente de la vida comunitaria escolar.
- **Equidad en los Resultados:** Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones biopsicosociales, alcancen los objetivos holísticos programados y desarrollen sus capacidades productivas para el "Vivir Bien", recibiendo una certificación oportuna y justa. (Ministerio de Educación, 2022)

2.1.3. Enfoques Pedagógicos Contemporáneos sobre el Neurodesarrollo y el Aprendizaje

Los enfoques pedagógicos contemporáneos más relevantes articulan la neurociencia con la práctica de aula, destacando:

La Neuroeducación y el enfoque basado en la actividad cerebral: Esta perspectiva sostiene que el aprendizaje está intrínsecamente ligado a los procesos neurobiológicos, donde las emociones actúan como el principal activador de la atención y la memoria.

Se fundamenta en la plasticidad cerebral entendida como la capacidad del sistema nervioso para reorganizarse estructuralmente ante nuevos estímulos, lo que demuestra que el potencial de aprendizaje no es fijo, sino maleable. A partir de este postulado, se promueven metodologías activas que estimulan el desarrollo de las funciones ejecutivas del cerebro,

como la autorregulación, la resolución de problemas y la flexibilidad cognitiva, adaptando la enseñanza a los ritmos naturales del neurodesarrollo. (Mora, 2024)

La Teoría Histórico-Cultural de Vygotsky aporta una dimensión crucial al neurodesarrollo contemporáneo al demostrar que la estructura cerebral y las funciones psicológicas superiores no se desarrollan en el vacío, sino que están mediadas cultural y socialmente. Desde esta perspectiva, el aprendizaje impulsa al desarrollo biológico a través de la interacción con el entorno; es mediante el uso de "herramientas culturales" (como el lenguaje, los símbolos y la interacción comunitaria) que el cerebro del estudiante reorganiza sus conexiones neuronales.

El concepto clave de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) refiere la distancia entre lo que un estudiante puede hacer de forma autónoma y lo que puede lograr con mediación que se convierte en el motor pedagógico para transformar las potencialidades de los estudiantes en capacidades reales, validando que el entorno social moldea la arquitectura cerebral. (García-Martínez et al., 2023)

En el contexto del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, este enfoque fundamenta la inclusión al concebir que la diversidad de aprendizajes responde a las distintas realidades socioculturales de los estudiantes. Vygotsky sostenía que una "deficiencia" o diferencia biológica solo se convierte en una barrera si el entorno social no proporciona los mediadores adecuados. Por lo tanto, la pedagogía contemporánea rescata su visión al promover el aprendizaje cooperativo y comunitario, donde el maestro, los pares y el contexto actúan como "andamiajes" flexibles. Esto transforma el aula en un espacio de construcción colectiva donde las diferencias individuales dejan de ser limitaciones y se convierten en puntos de partida para el desarrollo cognitivo y social. (Ministerio de Educación, 2022)

Según las directrices publicadas por el CAST (2024) El enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con base neurocientífica, el cual traduce el funcionamiento de las redes neuronales en estrategias didácticas inclusivas. El DUA identifica tres redes

cerebrales clave para el aprendizaje: la red afectiva (el "por qué" se aprende, vinculada a la motivación), la red de reconocimiento (el "qué" se aprende, ligada al procesamiento de la información) y la red estratégica (el "cómo" se aprende, asociada a la acción y la expresión). Bajo este enfoque, los educadores diseñan entornos flexibles que ofrecen múltiples formas de implicación, representación y acción, eliminando las barreras del entorno para que todo cerebro, en su diversidad neurobiológica, encuentre rutas accesibles y óptimas para construir conocimiento de manera significativa.

2.1.3.1. El Enfoque Histórico-Cultural (Vygotsky) y la Zona de Desarrollo Próximo en la Inclusión

El Enfoque Histórico-Cultural de Vygotsky sostiene que el aprendizaje se desarrolla mediante la interacción social y la mediación pedagógica. La Zona de Desarrollo Próximo permite comprender la importancia del acompañamiento docente y del andamiaje educativo para fortalecer el aprendizaje de estudiantes con trastornos del neurodesarrollo (Wertsch, 2023).

"La internalización de las funciones superiores en niños con retos en el desarrollo depende críticamente de la calidad de la mediación social y los apoyos andamiados en el aula" (Wertsch, 2023, p. 112).

Los andamiajes individualizados se establecen a partir de las particularidades y potencialidades de cada caso. Se toman en cuenta los contextos donde se desenvuelve el estudiante y las formas de interacción social que establece. Es importante también conocer los gustos, intereses y motivaciones para establecer un sistema de recompensas sociales que sea favorable.

2.1.3.2. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como Base Pedagógica

El Diseño Universal para el Aprendizaje propone crear entornos educativos accesibles y flexibles desde el inicio del proceso educativo. Este enfoque busca minimizar barreras y

diversificar estrategias metodológicas, recursos y formas de evaluación para favorecer la participación de todos los estudiantes (Pastor, 2022).

"El DUA no busca individualizar el currículo para un solo estudiante, sino diseñar entornos flexibles que minimicen las barreras de aprendizaje desde el primer momento" (Pastor, 2022, p. 78).

De acuerdo con Suárez Aldaz et al. (2025), la inclusión educativa encuentra en el DUA su sustento operativo más robusto, dado que traslada el enfoque de la discapacidad del estudiante hacia la rigidez del entorno escolar. Al fundamentarse en la Neurociencia Educativa, este modelo asume la variabilidad cognitiva como una condición natural del aula, exigiendo el diseño de currículos flexibles que estimulen las redes cerebrales de aprendizaje de manera diversificada para que ningún estudiante quede rezagado.

Tomando como base la perspectiva de Suárez Aldaz et al. (2025), quienes profundizan en la relación directa entre las neurociencias y el Diseño Universal para el Aprendizaje, la argumentación que vincula al DUA con la inclusión educativa se sostiene bajo tres pilares fundamentales:

1. La variabilidad cerebral como norma, no como excepción

Los autores argumentan que la neurociencia ha demostrado de forma contundente que no existen dos cerebros que procesen la información de la misma manera; la diversidad neurológica es la norma biológica dentro de cualquier aula de clases. Bajo este enfoque, la inclusión educativa deja de ser un esfuerzo aislado para atender a alumnos con "necesidades especiales" y se transforma en la obligación de diseñar para la variabilidad humana. El DUA responde a esto al activar de manera simultánea las tres redes cerebrales (afectiva, de reconocimiento y estratégica), permitiendo que la arquitectura de la enseñanza sea inherentemente flexible y capaz de acoger las distintas formas de sentir, percibir y actuar de todo el alumnado.

2. El entorno como la verdadera barrera para el aprendizaje

Desde la postura teórica de Suárez y colaboradores, las dificultades para aprender no residen en las condiciones o diagnósticos individuales del estudiante, sino en la rigidez de

los diseños curriculares tradicionales. El DUA subvierte la lógica de la educación segregadora al proponer que, cuando un aula ofrece una única forma de evaluar o un solo formato de texto, es el propio entorno el que "discapacita" al alumno. Por lo tanto, el DUA se consolida como una herramienta de justicia e inclusión social porque desplaza el foco de atención: ya no se busca "rehabilitar" o adaptar al estudiante para que encaje en un molde único, sino que se flexibiliza el currículo desde su origen mediante múltiples opciones de representación, expresión e implicación.

2.1.4. Pedagogía de la Adaptación Curricular: Teorías y Modelos de Intervención Educativa

"Las adaptaciones curriculares deben entenderse como una estrategia de flexibilización necesaria cuando el diseño universal requiere una respuesta personalizada y focalizada" (Echeita, 2023, p. 89).

La Pedagogía de la Adaptación Curricular en la Educación Contemporánea se distancia de forma definitiva del obsoleto enfoque médico-clínico para cimentarse sobre una amalgama de modelos ecológicos, sociales y cognitivos que resignifican el hecho educativo.

Al articular el Enfoque Ecológico de Bronfenbrenner con el Modelo Social de la Discapacidad, se asume con rigurosidad que las dificultades de aprendizaje no son déficits intrínsecos del estudiante, sino el resultado de la fricción entre sus características biopsicosociales y las barreras metodológicas o arquitectónicas de un entorno rígido.

Teorías como la Modificabilidad Estructural Cognitiva de Feuerstein y la Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky demuestran de manera científica la naturaleza maleable del cerebro humano, justificando la intervención docente como un agente de mediación cultural indispensable.

Bajo este prisma, la adaptación curricular no se reduce a una mera simplificación de contenidos, sino a una estrategia de alta ingeniería pedagógica que, en consonancia con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), reestructura las redes afectivas, de reconocimiento y estratégicas del aula para democratizar el conocimiento.

En el contexto del Estado Plurinacional de Bolivia, esta sólida arquitectura teórica encuentra su traducción normativa y operativa dentro del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), (Ministerio de Educación, 2022).

El MESCP absorbe estos principios contemporáneos al institucionalizar el Currículo Diversificado y la Equiparación de Condiciones como mecanismos obligatorios de justicia social.

La Legislación Boliviana transforma los presupuestos abstractos de la Neuroeducación y el Modelo Social en prácticas territoriales concretas, donde la flexibilización de objetivos, metodologías y evaluaciones se convierte en un acto de restitución de derechos.

La adaptación curricular en Bolivia se consolida como el motor operativo de la equidad, garantizando que la heterogeneidad y la pluralidad intrínseca de los estudiantes dejen de ser un obstáculo y se erijan como la mayor potencia productiva de la Comunidad Educativa.

2.1.5. El Rol del Maestro de Educación Primaria como Agente de Inclusión y Transformación Educativa

"El docente de primaria ya no es un transmisor de contenidos, sino un arquitecto del aprendizaje inclusivo capaz de diversificar sus estrategias en tiempo real" (Imbernón, 2024, p. 34).

En el marco de la Educación Inclusiva Contemporánea, el maestro de primaria deja de ser un mero transmisor de contenidos para convertirse en un diseñador de entornos de aprendizaje y mediador neuro didáctico. En el MESCP, este rol es el de un dinamizador social que transforma la realidad del aula mediante tres acciones fundamentales:

- Arquitecto del Aula Inclusiva (Enfoque DUA): Su función principal es aplicar el Diseño Universal para el Aprendizaje desde la planificación misma (Plan de Desarrollo Curricular - PDC). El maestro no espera a que aparezca una "dificultad" para adaptar la clase; diseña pensando en la variabilidad cerebral innata de sus niños, ofreciendo múltiples formas de motivar, presentar la información y evaluar. (Ministerio de Educación, 2022, p. 18)
- Mediador del Éxito Cognitivo y Emocional: Basado en los principios de Feuerstein y la neuroeducación, el docente de primaria es el andamiaje afectivo. Sabe que las

emociones abren las ventanas de la atención, por lo que crea un clima seguro, libre de segregación, donde el error es un insumo pedagógico y la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de cada estudiante es estimulada de forma diferenciada.

- Investigador de su propia Práctica: El maestro como agente de transformación no aplica recetas rígidas. Observa, evalúa cualitativamente y ajusta su currículo diversificado de manera constante, convirtiendo el aula en un laboratorio de innovación pedagógica y justicia social. (Márquez & Calderón, 2023)

2.1.6. La Comunidad y la Familia en el Proceso de Acompañamiento Pedagógico Inclusivo

"La alianza entre la escuela y la familia en el primer año de escolaridad es el factor predictivo más alto para el éxito de las adaptaciones de acceso" (Epstein, 2022, p. 201).

Ninguna adaptación curricular o estrategia neuro educativa es sostenible si se limita a las cuatro paredes del aula.

La inclusión, por definición, es un hecho comunitario. La articulación de la familia y el entorno se fundamenta en los siguientes pilares:

- El Enfoque Ecológico de la Corresponsabilidad: Tomando la teoría de Bronfenbrenner, la familia constituye el microsistema primario del niño. El acompañamiento pedagógico inclusivo exige una alianza simétrica entre la escuela y el hogar. La familia no es un espectador pasivo que recibe reportes de calificaciones; es un agente activo que proporciona información valiosa sobre los estilos de crianza, ritmos, motivaciones e intereses del estudiante, permitiendo que las adaptaciones curriculares tengan continuidad y sentido en la vida cotidiana.
- La Comunidad como Aula Extendida (El Núcleo Social): En el modelo educativo boliviano, la comunidad (los sabios locales, las organizaciones sociales, los vecinos) se integra al proceso pedagógico a través del Proyecto Socioproductivo (PSP). La inclusión se potencia cuando los saberes locales y la realidad territorial entran al aula, permitiendo que los estudiantes con discapacidad o diversas potencialidades demuestren sus capacidades y se inserten de manera productiva y digna en su entorno inmediato. (Ministerio de Educación, 2022, p. 23)

- Redes de Apoyo y Eliminación de Barreras Sociales: La comunidad y la familia actúan como el principal escudo contra los prejuicios y la discriminación. Al involucrarse en los procesos de equiparación de condiciones, naturalizan la diversidad y cocrean entornos accesibles tanto física como comunicacional, asegurando que el derecho a la educación se extienda hacia el derecho a la participación social plena. (Sánchez-Tarazaga et al., 2024)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

El Marco Conceptual integra categorías relacionadas con: Inclusión Educativa, Trastornos del Neurodesarrollo, Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares, permitiendo comprender las bases teóricas y pedagógicas que sustentan la investigación.

2.2.1. Inclusión Educativa en el Nivel Primario Comunitario Vocacional

La Inclusión Educativa constituye un proceso orientado a garantizar el acceso, participación y aprendizaje de todos los estudiantes en igualdad de condiciones. La UNESCO (2021) señala que la inclusión implica transformar las escuelas para responder a la diversidad y eliminar barreras para el aprendizaje.

"Inclusión significa transformar los sistemas educativos y las escuelas para que sean capaces de responder a la diversidad de las necesidades de los alumnos" (UNESCO, 2021, p. 12).

En el contexto del debate pedagógico actual, la Inclusión Educativa se comprende como un paradigma de justicia social y transformación sistémica. De acuerdo con las directrices de la UNESCO (2021), este concepto implica un proceso permanente orientado a identificar y eliminar las barreras del entorno, garantizando el derecho humano fundamental de todos los estudiantes a una educación equitativa, de calidad y que celebre la diversidad.

En el Estado Plurinacional de Bolivia, esta visión global se operativiza y enriquece de manera situada a través de los Lineamientos Curriculares de Educación Inclusiva (Ministerio de Educación, 2022). Bajo el amparo del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), la normativa boliviana trasciende la igualdad formal al definir la inclusión como una política institucional obligatoria de Equiparación de Condiciones.

El concepto en Bolivia se territorializa y adquiere un carácter comunitario, donde la flexibilización curricular (Currículo Diversificado) y el diálogo intercultural se erigen como los mecanismos oficiales para asegurar el acceso, permanencia, participación y conclusión de todos los estudiantes, transformando la heterogeneidad de las aulas en la mayor fuerza productiva y soberana de la sociedad.

2.2.2. Trastornos del Neurodesarrollo (TND)

Los trastornos del neurodesarrollo son alteraciones que afectan el funcionamiento cognitivo, conductual y social durante el desarrollo infantil. Estas condiciones pueden influir significativamente en el desempeño escolar y requieren apoyos pedagógicos específicos (Asociación Americana de Psiquiatría. DSMV, 2022).

El DSM-5-TR (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Texto Revisado), publicado por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) en 2022, es fundamental precisar que los Trastornos del Neurodesarrollo constituyen una gran categoría única, dentro de ella se establecen trastornos específicos que a su vez se subdividen según sus manifestaciones clínicas o niveles de gravedad.

2.2.2.1. Definición, Clasificación y Características Clínico-Educativas

"Los trastornos del neurodesarrollo son afecciones con inicio en el período del desarrollo que producen deficiencias del funcionamiento personal, social, académico o laboral" (Asociación Americana de Psiquiatría, 2022, p. 35).

Se clasifican en siete trastornos específicos:

1. Discapacidades Intelectuales

Se caracterizan por déficits en las funciones intelectuales y en el comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico.

Subtipos según el nivel de gravedad:

- Discapacidad intelectual leve.
- Discapacidad intelectual moderada.
- Discapacidad intelectual grave.
- Discapacidad intelectual profunda. Estos niveles son establecidos por la OMS.
- Retraso global del desarrollo (para menores de 5 años).
- Discapacidad intelectual no especificada.

2. Trastornos de la Comunicación

Afectan la capacidad de recibir, enviar, procesar y comprender conceptos o sistemas de símbolos verbales, no verbales y gráficos.

Trastornos específicos dentro de este grupo:

- Trastorno del lenguaje.
- Trastorno del habla (fonológico).
- Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia (tartamudeo).
- Trastorno de la comunicación social (pragmático).
- Trastorno de la comunicación no especificado.

3. Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)

Se define por déficits persistentes en la comunicación e interacción social, junto con patrones de comportamiento, intereses o actividades restrictivas y repetitivas. (Desde 2013 y ratificado en 2022, todo es TEA). En la actualidad existe un debate profundo en relación con el Espectro.

Especificadores (según el nivel de ayuda requerida):

- Grado 1: Necesita ayuda.
- Grado 2: Necesita ayuda notable.
- Grado 3: Necesita ayuda muy notable.

4. Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)

Implica un patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el funcionamiento o el desarrollo.

Subtipos. Presentaciones clínicas:

- Presentación combinada (tanto inatención como hiperactividad/impulsividad).
- Presentación predominante con falta de atención.
- Presentación predominante hiperactiva/impulsiva.

5. Trastorno Específico del Aprendizaje

Dificultad persistente en el aprendizaje y en el uso de las aptitudes académicas esenciales.

Especificadores (los antiguos términos como dislexia o discalculia se usan como notas aclaratorias):

- Con dificultad en la lectura.
- Con dificultad en la expresión escrita.
- Con dificultad en la matemática.

(Cada uno se clasifica además en gravedad: Leve, Moderado o Grave).

6. Trastornos Motores

Trastornos que afectan la coordinación, el movimiento y el control de los músculos.

Trastornos específicos:

- Trastorno del desarrollo de la coordinación.
- Trastorno de movimientos estereotipados.
- Trastornos de tics (que incluye el Trastorno de Tourette, el tic motor o vocal persistente, y el tic transitorio).

7. Otros Trastornos del Neurodesarrollo

Categorías reservadas para síntomas que causan malestar, pero no cumplen todos los criterios de los anteriores.

- Trastorno del neurodesarrollo asociado a la exposición al alcohol en el útero.
- Trastorno del neurodesarrollo especificado / No especificado.

Se da a conocer la clasificación de los trastornos del Neurodesarrollo sólo con fines informativos debido al carácter clínico y especializado que contiene. En la actualidad

constituye un referente fundamental para neurólogos, pediatras, psiquiatras e incluso los psicólogos infantiles también la referencian.

Para los docentes es fundamental considerar los Grupos de Atención que existen en la Educación Especial Inclusiva en la realidad nacional y que se explican en el desarrollo de este Marco Conceptual.

2.2.2.2. Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la Infancia Temprana

"En las transiciones escolares iniciales, las personas con autismo requieren predictibilidad ambiental y un soporte visual estructurado para procesar las demandas de aprendizaje" (Baron-Cohen, 2023, p. 56).

El Trastorno del Espectro Autista se caracteriza por dificultades en la comunicación social y patrones de comportamiento restringidos o repetitivos. En el ámbito educativo, los estudiantes con TEA requieren apoyos visuales, rutinas estructuradas y estrategias de anticipación (Baron-Cohen, 2023).

2.2.2.3. Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

"El TDAH en la escuela primaria se manifiesta principalmente como un déficit en la autorregulación y en las funciones ejecutivas del estudiante" (Barkley, 2022, p. 142).

El TDAH afecta procesos relacionados con la atención, autorregulación y control de impulsos. En el contexto escolar, requiere adaptaciones metodológicas y organizativas que favorezcan la concentración y participación del estudiante (Barkley, 2022).

2.2.2.4 Características prevalentes en el TEA y el TDAH

Se establecen elementos que posibilitan particularizar en estas condiciones. Se enfatiza en ellas por se las dos condiciones de los sujetos que se toman como referentes en el Estudio de Casos de la Investigación.

Tabla 6 Comparación: TEA TDAH

Criterio de Comparación	Trastorno del Espectro Autista	Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad
Definición Central	Déficits persistentes en la comunicación social y la interacción, junto con patrones de conducta restrictivos y repetitivos.	Patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el funcionamiento o desarrollo
Núcleos de Afectación	1. Comunicación e interacción social. 2. Flexibilidad conductual e intereses.	1. Déficit de atención. 2. Hiperactividad e impulsividad
Subtipos o Presentaciones	No tiene subgrupos. Se unificaron los diagnósticos previos (como el Asperger) bajo un único espectro.	Presenta tres formas clínicas: 1. Inatenta. 2. Hiperactiva-Impulsiva. 3. Combinada.
Especificadores de Gravedad	Se clasifica según el nivel de ayuda requerida: - Grado 1 (Necesita ayuda). - Grado 2 (Ayuda notable). - Grado 3 (Ayuda muy notable).	Se clasifica según el impacto funcional y número de síntomas: - Leve. - Moderado. - Grave.
Manifestación en el Aula de Primaria	- Dificultad para comprender claves sociales o metáforas. - Apego estricto a las rutinas. - Hipersensibilidad o hiposensibilidad a estímulos sensoriales.	- Dificultad para mantener la atención en tareas largas. - Olvidos o pérdida de material escolar. - Movimiento motor constante o conductas impulsivas.

Fuente: DSM-5-TR (2022)

2.2.3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las necesidades educativas especiales hacen referencia a los apoyos, recursos y adaptaciones que determinados estudiantes requieren para acceder al currículo y participar plenamente en el proceso educativo. Estas necesidades pueden ser temporales o permanentes y demandan respuestas pedagógicas contextualizadas (Duk, 2022).

El concepto establecido en la Declaración de Salamanca (1994) abre las formas de atención destacando las potencialidades como punto de partida para la intervención hacia las necesidades.

“El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas”. (UNESCO, 1994, p. 6)

La noción de "NEE" ha evolucionado. Hoy en día, la literatura científica internacional prefiere hablar de "Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)", desplazando el foco del "déficit del estudiante" hacia las "deficiencias del entorno".

En el Treinta Aniversario de la Declaración de Salamanca la UNESCO plantea:

“La evolución desde las Necesidades Educativas Especiales hacia un enfoque sistémico de educación inclusiva exige remover de manera proactiva las barreras institucionales, conductuales y curriculares. Ya no se trata únicamente de integrar a determinados estudiantes en la escuela regular, sino de transformar integralmente el sistema para que la variabilidad cognitiva y cultural sea la base del diseño pedagógico”. (UNESCO, 2024, p. 14)

2.2.3.1. Grupos de atención a las Necesidades Educativas Especiales en la Realidad Nacional

“La Educación Especial en el Sistema Educativo Plurinacional atiende a tres áreas o poblaciones fundamentales: Estudiantes con Discapacidad, Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje y Estudiantes con Talento Extraordinario, garantizando para cada uno de ellos procesos de equiparación de condiciones y adaptaciones curriculares pertinentes a sus realidades.” (Ministerio de Educación, 2022, p. 14)

Grupos de Atención en el Contexto Boliviano

Estudiantes con Discapacidad

Este grupo comprende a las y los estudiantes que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, las cuales, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones.

Subgrupos: Discapacidad Intelectual, Visual, Auditiva, Físico-Motora y Discapacidad Múltiple.

Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje

Hace referencia a los estudiantes que de manera persistente muestran un ritmo de aprendizaje diferente al de sus pares, requiriendo apoyos pedagógicos complementarios para consolidar los procesos de lectura, escritura o cálculo.

Subgrupos: Dificultades en el Aprendizaje Generales (asociadas a factores del entorno, rezago escolar, etc.) y Dificultades en el Aprendizaje Específicas (como la dislexia, disgrafía o discalculia).

Estudiantes con Talento Extraordinario

Este grupo está integrado por estudiantes que presentan capacidades y habilidades superiores o excepcionales en uno o varios campos del saber, la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades, en comparación con su grupo etario y contexto sociocultural.

Subgrupos: Talento Extraordinario General (alto desempeño en múltiples áreas) y Talento Extraordinario Específico (destacado de forma excepcional en una sola disciplina).”

(Ministerio de Educación, 2022)

2.2.3.2. El estudiante de Primer Año de Primaria: Desarrollo Cognitivo, Volitivo y Afectivo

A esta edad, los niños atraviesan una transición crítica marcada por el paso de la Educación Inicial a la Escolarización Formal, lo que exige una notable reorganización de sus estructuras mentales y socioemocionales.

"A los seis años, el niño experimenta una transición crucial hacia el pensamiento operacional concreto, donde la afectividad y la socialización guían su voluntad de aprender" (Papalia y Martorell, 2021, p. 310).

Según los hallazgos de Papalia y Martorell (2021), el ingreso a los seis años al sistema escolar formal coincide con una maduración neurobiológica clave donde el niño transita hacia un pensamiento más lógico y descentrado, desarrolla mapeos representacionales más complejos en su autoconcepto y adquiere un control inhibitorio superior que le permite regular su voluntad y comportamiento frente a las demandas académicas.

Desarrollo Cognitivo (La transición al Pensamiento Operacional)

A los seis años, el niño se encuentra en el umbral de la transición de la etapa preoperacional a la de operaciones concretas (según la teoría de Piaget que rescatan Papalia y Martorell 2021).

- Pensamiento menos egocéntrico: El niño empieza a descentrarse, lo que significa que puede considerar múltiples aspectos de una situación y entender perspectivas ajenas, una habilidad clave para el trabajo en equipo en primer de primaria.
- Avances en las Funciones Ejecutivas: Se observa un incremento significativo en la memoria de trabajo, la atención selectiva y la planificación. El niño ya puede seguir instrucciones complejas de varios pasos dadas por el maestro (ej. "Saca el cuaderno, busca el color rojo y escribe la fecha").
- Teoría de la Mente y Lenguaje: Su lenguaje es casi formal y cuenta con un vocabulario extenso. Entiende chistes, dobles sentidos simples y posee la capacidad de

metacognición (comenzar a pensar sobre su propio pensamiento), lo que le permite iniciar los procesos formales de la lectoescritura y el cálculo matemático.

Desarrollo Volitivo (La autorregulación y la intencionalidad)

El desarrollo volitivo se refiere a la voluntad, la capacidad de elección y el control de la conducta encaminada a metas. A los seis años, este desarrollo es el motor que permite la adaptación a las normas escolares.

- Control Inhibitorio: Biológicamente ligado a la maduración de la corteza prefrontal, el niño de seis años empieza a dominar la capacidad de frenar impulsos inmediatos. Puede permanecer sentado durante períodos más largos (entre 15 y 20 minutos de atención sostenida focalizada) y postergar la gratificación inmediata.
- Persistencia en la Tarea: Bajo la etapa que Erikson denomina "Laboriosidad frente a Inferioridad" (citada por Papalia), el niño siente un deseo genuino de hacer bien las cosas, completar sus tareas escolares y recibir aprobación por su esfuerzo. Nace el orgullo por el trabajo terminado.
- Autonomía en la toma de decisiones: Comienza a regular su conducta de forma independiente basándose en reglas internalizadas. Ya no obedece solo porque el adulto está presente, sino porque empieza a comprender el propósito cooperativo de las normas de convivencia en el aula. (Papalia y Martorell, 2021)

Desarrollo Afectivo (El autoconcepto y las relaciones sociales)

El mundo emocional a los seis años se expande de manera significativa al salir del núcleo familiar e incorporarse plenamente al entorno escolar.

- Reconfiguración del Autoconcepto: Las autoras explican que a esta edad se produce el cambio de las "representaciones simples" a los "mapeos representacionales". El niño ya no se define solo con rasgos aislados e idealizados ("Soy fuerte"), sino que puede conectar varios atributos físicos y conductuales ("Soy bueno en matemáticas, pero me cuesta correr rápido").

- Regulación y Comprensión Emocional: A los seis años, los niños adquieren una comprensión más compleja de las emociones: entienden que pueden experimentar emociones contradictorias al mismo tiempo (ej. "Estoy feliz por ir a la escuela, pero asustado de no ver a mi mamá"). Tienen mejores estrategias de afrontamiento para lidiar con la frustración y el rechazo.
- Socialización y Autoestima: La autoestima se vuelve contingente al éxito y al juicio de los demás (padres, maestros y nuevos amigos). La aceptación de sus pares en el aula de primer año es un factor determinante para su seguridad emocional; es la edad donde nacen las primeras amistades basadas en la reciprocidad y los intereses compartidos en el juego estructurado. (Papalia y Martorell, 2021)

2.2.4. Adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares constituyen modificaciones o ajustes realizados en los elementos del Currículo con la finalidad de responder a las características, necesidades y potencialidades de aprendizaje de los estudiantes.

Estas adecuaciones permiten flexibilizar objetivos, metodologías, recursos y procesos de evaluación para favorecer la participación y el aprendizaje significativo de estudiantes con necesidades educativas especiales y trastornos del neurodesarrollo (Ministerio de Educación, 2023).

2.2.4.1. Tipos de adaptaciones curriculares como ajustes razonables

Las adaptaciones curriculares pueden clasificarse en adaptaciones de acceso, adaptaciones no significativas y adaptaciones significativas. Estas adecuaciones permiten responder a la diversidad presente en el aula y garantizar procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos (Ministerio de Educación, 2023).

Las adaptaciones curriculares modifican directamente los elementos del currículo (objetivos, contenidos, metodologías o evaluaciones).

“Los ajustes razonables constituyen las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, requeridas en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en el ámbito escolar.” (UNESCO, 2024, p. 28)

Los ajustes razonables son un concepto más amplio que proviene del derecho internacional y los derechos humanos; abarcan cualquier modificación o adaptación necesaria y adecuada del entorno (físico, tecnológico, de acceso o de comunicación) que permita a una persona participar en igualdad de condiciones, sin imponer una carga desproporcionada a la institución. Las adaptaciones curriculares son, en realidad, un tipo específico de ajuste razonable dentro del aula.

“Mientras que las adaptaciones curriculares se centran de forma específica en la flexibilización de los planes de estudio y la didáctica del aula, los ajustes razonables (UNESCO, 2024) representan un marco protector más amplio que obliga a la institución educativa a modificar la infraestructura, los materiales del entorno y las formas de comunicación. En la normativa boliviana, esta exigencia de justicia se traduce como el principio de equiparación de condiciones, asegurando que el diseño del entorno escolar no se convierta en la primera barrera para el aprendizaje del estudiante.”

2.2.4.1. Conceptualización y Tipologías (De Acceso, Significativas y No Significativas)

Las adaptaciones curriculares son modificaciones realizadas en los elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades educativas individuales (Blanco, 2022, p. 67).

"De acuerdo con la taxonomía propuesta por Blanco (2022), las respuestas pedagógicas frente a la diversidad del aula se gradúan en tres niveles de intervención: adaptaciones de acceso, no significativas y significativas, transitando desde la adecuación del entorno físico hasta la flexibilización profunda de los objetivos de aprendizaje."

Adaptaciones de Acceso al Currículo

Son modificaciones que se realizan en el entorno físico, los recursos materiales o las formas de comunicación, pero que no cambian lo que el niño tiene que aprender ni cómo se le va a evaluar. Su objetivo es permitir que el estudiante pueda "llegar" al conocimiento.

En este nivel no se toca el contenido de la materia; solo se cambia el medio para que el alumno pueda participar.

Ejemplos:

- Ubicar a un niño con TDAH en la primera fila, lejos de ventanas o ruidos, para evitar distracciones.
- Facilitar textos con letras más grandes o lupas para un estudiante con baja visión.
- Usar rampas en la escuela para un niño con discapacidad físico-motora.

Adaptaciones Curriculares No Significativas

Son pequeñas modificaciones que se hacen en las estrategias metodológicas, los tiempos o los instrumentos de evaluación, pero que mantienen los mismos objetivos y contenidos que el resto del grupo. El alumno sigue apuntando a aprender lo mismo que sus compañeros, pero con un camino didáctico diferente.

Se cambia el "cómo" se enseña y el "cómo" se evalúa, pero no el "*qué*" se enseña.

Ejemplos:

- Dar 15 minutos más a un estudiante para terminar un dictado.
- Permitir que un niño con dificultades específicas del aprendizaje rinda una evaluación de forma oral en lugar de escrita.
- Segmentar una tarea larga de lectura en tres partes más pequeñas para un alumno con TDAH.

Adaptaciones Curriculares Significativas

Son modificaciones profundas que **sí** alteran, eliminan o sustituyen los objetivos, contenidos esenciales y criterios de evaluación del currículo oficial. Se diseñan exclusivamente cuando un estudiante presenta un desfase cronológico o cognitivo muy

amplio respecto a su grupo, requiriendo un plan de estudios hecho a su medida (un currículo diversificado personalizado).

Se cambia el "qué" se enseña porque el contenido regular está muy por encima de la madurez o capacidad actual del estudiante.

Ejemplos:

- Mientras el grupo de primer año está aprendiendo a escribir oraciones completas, un niño con discapacidad intelectual grave está trabajando en el trazo de líneas básicas o el reconocimiento de su propio nombre.
- Eliminar el objetivo de evaluar la comprensión de textos abstractos y sustituirlo por el aprendizaje de pictogramas de comunicación básica de supervivencia.

Estos niveles adaptativos son fundamentales para el desarrollo de los acompañamientos tutoriales individualizados.

2.2.4.2. Elementos del Currículo Objeto de Adaptación

Se hace referencia a: Objetivos Holísticos, Contenidos, Orientaciones Metodológicas y Evaluación.

"Adaptar el currículo implica reconfigurar las metodologías y criterios evaluativos sin perder de vista el desarrollo integral u objetivo holístico planteado para el año escolar" (Ministerio de Educación, 2025, p. 22).

Al alinear la estructura adaptativa al Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) se deben organizar los componentes dinámicos del Plan de Desarrollo Curricular (PDC) que se flexibilizan para responder a la diversidad.

Los Objetivos Holísticos y su Adaptación

En el MESCP, el objetivo holístico no se fragmenta ni se reduce a una simple conducta conductista; se adapta manteniendo el equilibrio de las cuatro dimensiones (Ser, Saber, Hacer, Decidir).

Su adaptación: Adaptar un objetivo holístico implica graduar su nivel de complejidad o reformular el alcance de los criterios de exigencia según las capacidades del estudiante, pero sin perder de vista el sentido comunitario y productivo del bimestre o trimestre.

Si el estudiante presenta una discapacidad intelectual grave (adaptación significativa), el objetivo se reconfigura para priorizar habilidades funcionales para la vida autónoma, vinculadas al mismo eje temático del grupo.

Los Contenidos: Momentos y Dimensiones para las Adaptaciones

Los contenidos curriculares dejan de ser ejes rígidos para convertirse en herramientas de comprensión de la realidad.

Dimensiones: Las adaptaciones se realizan asegurando que el contenido impacte de forma equilibrada en las dimensiones del estudiante. No solo se flexibiliza el *Saber* (la teoría), sino también el *Hacer* (la aplicación práctica) y el *Decidir* (el impacto social).

Momentos: La diversificación de contenidos ocurre en dos momentos clave:

1. Durante la planificación (A priori): Cuando el maestro diseña el PDC y selecciona contenidos mínimos o complementarios basados en el diagnóstico integral.
2. Durante la ejecución (En el aula): Cuando el docente introduce andamiajes o ramificaciones del contenido según el ritmo real de aprendizaje de sus estudiantes.

Las Orientaciones Metodológicas y los Acompañamientos Tutoriales Individualizados

Las orientaciones metodológicas se estructuran bajo los cuatro criterios del MESCP: Práctica, Teoría, Valoración y Producción.

Su adaptación: Bajo el enfoque del DUA, se diversifican las estrategias metodológicas en cada momento pedagógico (por ejemplo, partir de la experimentación sensorial en la Práctica, o usar organizadores gráficos en la Teoría).

Acompañamiento Tutorial Individualizado: Es la estrategia de apoyo directo donde el maestro (o un tutor de Educación Especial) brinda una guía personalizada y focalizada al estudiante dentro o fuera del aula regular. Este acompañamiento no aísla al niño, sino que actúa como el puente cognitivo necesario para que pueda reincorporarse con éxito a las actividades comunitarias de su grupo.

Formas de Evaluación: Intervención Tutorial, Articulación Pedagógica, Terapéutica y Familiar-Social

La evaluación en la pedagogía de la adaptación curricular es fundamentalmente cualitativa, formativa y de proceso.

Flexibilización de la evaluación: Implica modificar los instrumentos y formatos (usar pruebas orales, pictográficas, portafolios de evidencias o demostraciones prácticas) evaluando el progreso individual del estudiante respecto a sus propios puntos de partida, no en comparación con la media del grupo.

Articulación Pedagógica, Terapéutica y Familiar-Social: Para que la evaluación y la intervención tutorial individualizada tengan éxito, debe existir una triangulación perfecta:

- Lo pedagógico: Las acciones del maestro en el aula regular.
 - Lo terapéutico: El informe y las pautas dadas por los especialistas externos (psicólogos, fonoaudiólogos, centros de educación especial).
 - Lo familiar-social: El seguimiento en el hogar y la comunidad que consolida los hábitos.
- Esta articulación asegura que todos los actores hablen el mismo idioma pedagógico y persigan las mismas metas de autonomía para el niño.

Como se evidencia, la operativización de la Pedagogía de la Adaptación Curricular en el marco del MESCP no desarticula el plan de estudios, sino que dinamiza sus elementos constitutivos tales como: objetivos, contenidos, metodologías y evaluación, transformándolos en un diseño flexible y multidimensional que se nutre del esfuerzo conjunto de la escuela, los especialistas y la familia. (Ministerio de Educación, 2022).

2.2.5. Instrumentos y herramientas. Técnicas de la Adaptación Curricular

En el ámbito de la Pedagogía de la Adaptación Curricular en Bolivia, estos elementos se articulan bajo el enfoque de diagnóstico interventivo.

Técnicas para la Adaptación Curricular

Son los procedimientos o estrategias operativas que utiliza el docente y el equipo multidisciplinario para identificar las necesidades del estudiante y aplicar los apoyos correspondientes.

- **La Observación Sistemática y Participativa:** Es la técnica reina en la etapa de diagnóstico en el aula de primaria. Permite registrar conductas de forma directa, identificar barreras del entorno, ritmos de aprendizaje y niveles de fatiga cognitiva en situaciones reales de juego y estudio.
- **La Entrevista Semi-estructurada:** Dirigida fundamentalmente a la familia (madres, padres o tutores) y especialistas externos. Su objetivo es recolectar datos sobre la historia del desarrollo, pautas de crianza, antecedentes médicos y dinámicas del hogar.
- **El Andamiaje Dinámico (o Mediación Neurodidáctica):** Técnica pedagógica basada en los principios del DUA que consiste en modificar de forma activa los niveles de ayuda que se le brindan al estudiante durante la ejecución de una tarea, retirándolos progresivamente a medida que el alumno consolida su autonomía.
- **La Triangulación Pedagógica-Terapéutica:** Técnica de articulación institucional para cruzar la información cualitativa del aula con los informes clínicos o de centros de educación especial, unificando los criterios de intervención. (Arnaiz & Caballero, 2023)

Instrumentos y Herramientas de la Adaptación Curricular

Son los soportes materiales, documentales o tecnológicos donde se registran los datos de las técnicas o mediante los cuales se operativiza la flexibilización curricular.

- **Ficha de Detección Inicial / Diario de Campo:** Instrumentos de registro donde el maestro anota las primeras evidencias observables que sugieren que un estudiante requiere apoyos especializados.
- **El Plan de Desarrollo Curricular (PDC) Diversificado:** Es el instrumento oficial de planificación de aula en Bolivia. En él se visibilizan las adaptaciones específicas (de acceso, no significativas o significativas) integradas en los momentos metodológicos y los criterios de evaluación.
- **El Documento de Adaptación Curricular Individualizada (DACI):** Es la herramienta o expediente psicopedagógico donde se detalla el historial del estudiante, sus

potencialidades, las barreras identificadas y las modificaciones específicas a largo plazo que guiarán su escolarización.

- **Apoyos Tecnológicos y Recursos Tiflotécnicos (Herramientas):** Incluye *softwares* de lectura de pantalla, comunicadores aumentativos basados en pictogramas (como el sistema ARASAAC), teclados adaptados o material concreto con texturas y relieves específicos para estudiantes con discapacidad sensorial o intelectual. (Arnaiz & Caballero, 2023)

2.2.5.1. El Diagnóstico Psicopedagógico Integral

"El diagnóstico psicopedagógico en el contexto inclusivo no busca etiquetar al estudiante, sino identificar las barreras del entorno y las potencialidades del sujeto" (Marí, 2023, p. 118).

De acuerdo con Cardona (2023), el diagnóstico psicopedagógico en la escuela inclusiva es un proceso continuo de recogida de información que trasciende el enfoque médico, centrándose en la interacción del estudiante con su contexto físico y social para orientar la toma de decisiones curriculares.

El Diagnóstico Psicopedagógico Integral

El diagnóstico psicopedagógico integral deja de ser un simple proceso de etiquetado clínico o categorización del déficit para convertirse en una **evaluación ecosistémica y funcional de las potencialidades y barreras** del estudiante en su entorno. Su propósito fundamental no es determinar "qué tiene" el niño, sino descubrir **cómo aprende** y **qué apoyos requiere** para participar plenamente.

Este diagnóstico es integral porque analiza de manera holística diferentes dimensiones del desarrollo:

- **Dimensión Cognitiva y Neuropsicológica:** Evalúa los procesos de atención, memoria de trabajo, funciones ejecutivas y estilos de procesamiento de la información.
- **Dimensión Curricular:** Identifica el nivel real de competencia del estudiante respecto a los contenidos y objetivos de su año de escolaridad (primer año de primaria).

- **Dimensión Socioafectiva y Entorno Familiar:** Analiza la motivación hacia el aprendizaje, el autoconcepto, los canales de comunicación y las dinámicas de apoyo u obstáculos presentes en el hogar y el aula. Cardona, M. C. (2023)

2.2.5.2. El Plan de Desarrollo Curricular (PDC) con Enfoque Inclusivo

"El Plan de Desarrollo Curricular adaptado plasma de forma operativa los apoyos específicos, permitiendo al maestro evaluar el avance real en el aula comunitaria" (Ministerio de Educación, 2023, p. 41).

Particularidades del PDC con Enfoque Inclusivo y la Integración del PDI (Plan de Desarrollo Individual)

En la práctica del aula, el Plan de Desarrollo Curricular (PDC) es el instrumento colectivo para el grupo. Sin embargo, cuando un estudiante requiere adaptaciones profundas o significativas (como puede ocurrir en casos específicos de TEA o discapacidad intelectual), el PDC se enriquece y complementa de forma vinculante con el PDI (Plan de Desarrollo Individual). (Giné & Font, 2022)

El PDI es el expediente psicopedagógico personalizado que traza la ruta de aprendizaje del estudiante a largo y mediano plazo. Las particularidades de articular el PDC con el PDI bajo un enfoque inclusivo y de acompañamiento tutorial integral son:

Vinculación Metodológica Simultánea: El PDI no aísla al estudiante de la clase. Si el PDC del grupo de primer año estipula trabajar la lectoescritura mediante los momentos de Práctica, Teoría, Valoración y Producción, el PDI detalla de forma paralela los andamiajes específicos, niveles de abstracción y materiales concretos que ese alumno en particular utilizará dentro de esos mismos momentos.

Formatos de Acompañamiento Tutorial Integral: El PDI operacionaliza la intervención a través de tutorías individualizadas. Esto incluye:

- Tutoría entre Pares: Estrategia DUA donde se asigna un compañero de apoyo para potenciar la socialización y el andamiaje natural en actividades específicas.

- Tutoría del Maestro de Aula o Especialista: Espacios de mediación focalizada donde el docente implementa estrategias neurodidácticas directas para asegurar la consolidación de funciones ejecutivas (atención, memoria) y la autorregulación emocional del estudiante.

Evaluación Cualitativa Diferenciada: Los criterios de evaluación del PDC se guían por los objetivos logrados e individualizados plasmados en el PDI. Se evalúa el progreso del niño respecto a su propia línea base diagnóstica, asegurando una valoración justa y motivadora.

Articulación Multidisciplinaria Coesencial: El PDI funciona como el documento puente que unifica los criterios pedagógicos del maestro, las recomendaciones e intervenciones de los terapeutas externos y los compromisos de acompañamiento en el hogar por parte de la familia. (Giné & Font, 2022)

2.3 MARCO LEGAL

El Marco Legal toma como referentes dos leyes: La Ley 223/2012 y la Ley 070/2010 Avelino Siñani y Elizardo Pérez. Los artículos que se referencian están en relación directa con el objeto de estudio, es decir, las adaptaciones curriculares como parte de los procesos de Inclusión Educativa.

El diseño y aplicación de adaptaciones curriculares a través del Plan de Desarrollo Individual (PDI) no representa un acto de voluntad aislada del docente, sino un mandato imperativo del ordenamiento jurídico boliviano.

Al respecto, la Ley N.º 223 (2012) en su Artículo 37 establece de forma explícita la obligatoriedad de implementar adaptaciones necesarias, lo cual se operativiza de manera sistémica a través de la Ley de la Educación N.º 070 (2010), la cual exige en sus Artículos 17 y 22 la aplicación de planes de estudio específicos y diversificados para consolidar la equiparación de condiciones en favor de la neurodiversidad del aula.

2.4.1 Ley N.º 223 - Ley General para Personas con Discapacidad

Esta ley establece el marco de derechos fundamentales de las personas con discapacidad. El artículo más potente y específico respecto a la inclusión y la obligatoriedad de realizar adaptaciones es el Artículo 37:

Artículo 37. (INCLUSIÓN EDUCATIVA). “El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional, en el marco de la educación inclusiva e integral, de acuerdo con sus necesidades y expectativas. El Ministerio de Educación formulará e implementará políticas, planes, programas y proyectos educativos inclusivos, así como las **adaptaciones curriculares** necesarias.” (Ley N.º 223, 2012, Art. 37)

2.4.2. Ley N.º 070 - de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"

La ley matriz de la educación boliviana estructuralmente define la Educación Especial dentro del Subsistema de Educación Alternativa y Especial. Para fundamentar la inclusión y la atención diferenciada, los artículos clave y más específicos son el Artículo 17 y el Artículo 22 que refieren:

Artículo 17. (Objetivos de la Educación Especial). “1. Promover y consolidar la educación inclusiva para personas con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional. 2. Desarrollar políticas y programas de atención educativa pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de las personas con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario, en el marco de la equiparación de condiciones.” (Ley N.º 070, 2010, Art. 17)

El sustento legal para el uso de herramientas específicas y personalizadas como el PDI o las adaptaciones metodológicas en el aula regular, se refiere en el Artículo 22 que establece:

Artículo 22. (Estructura de la Educación Especial). “La Educación Especial se estructurará para su desarrollo en: a) Educación para Personas con Discapacidad. b) Educación para Personas con Dificultades en el Aprendizaje. c) Educación para Personas con Talento Extraordinario. En todos los casos se aplicarán modalidades de atención directa e indirecta, **planes de estudio específicos y diversificados**, y personal docente calificado.” (Ley N.º 070, 2010, Art. 22)

2.4 MARCO CONTEXTUAL

En la realidad nacional existen dos vías de atención para los estudiantes y las personas en general que presentan Necesidades Educativas Especiales.

La Vía Directa: Está compuesta por los Centros de Educación Especial que existen en los nueve departamentos de Bolivia. Entre las funciones que tienen a su cargo está el diagnóstico, seguimiento y las intervenciones para las personas que presentan algún tipo, de discapacidad. También se acompañan las Dificultades de Aprendizaje.

La investigación describe el contexto investigativo a partir de la Vía Indirecta de atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que son incluidos en la Educación Regular.

2.4.1 Educación Especial e Inclusiva en La Paz

Existen normativas a partir de la Constitución Política del Estado que establecen la Inclusión como derecho universal de acceso a la Educación. Las leyes también regulan éste proceso, sin embargo, aunque los esfuerzos han sido notables aun se necesita de políticas municipales que permitan articular las resoluciones ministeriales y regular la inclusión en las Unidades Educativas.

Se destacan los esfuerzos en las Unidades Educativas Privadas, aun en las Públicas y de Convenio se carece de los andamiajes necesarios. Las aulas deben tener el espacio

suficiente y según el metraje debe corresponderse con la cantidad de estudiantes. Este aspecto constituye una barrera para la inclusión efectiva, si además se añaden las limitaciones en cuanto al manejo de herramientas de ajuste razonable se hace evidente que el proceso de Inclusión marcha con lentitud y en diversos casos con mucho escepticismo.

Los contextos específicos que se analizan a continuación constituyen Unidades Educativas con las que se han podido establecer acuerdos tanto con la dirección del establecimiento como con los padres de familia de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

El abordaje que se establece es simplemente como mirada hacia la Inclusión Educativa en las dos Unidades Educativas donde se han ubicado tutores para el acompañamiento individualizado de los estudiantes que lo necesitan.

2.4.2. Unidad Educativa “Santa Teresa” y los procesos de Inclusión

Los procesos de Inclusión en la Unidad Educativa datan de antes de la pandemia Covid 19. La dirección del establecimiento y su Consejo de Dirección acordaron desde la gestión 2015 abrir las puertas a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

En su momento la totalidad de estudiantes incluidos y con Adaptaciones Curriculares de diversa tipología rebasó la cifra de cincuenta en los tres niveles educativos: Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva.

CEDI PSICOPED de Atención Individualizada, tomó contacto al finalizar la gestión escolar 2018 efectivizando un acuerdo para la capacitación docente, la participación en Escuelas para Padres, el diagnóstico y los acompañamientos individualizados.

En la actualidad se realizan acompañamientos individualizados, dentro de la institución, a dos estudiantes del Nivel Primario Comunitario Vocacional.

2.4.3. Unidad Educativa “Yachaikuna” y los procesos de Inclusión

Perteneciente al Grupo Acuarela, posterior a la pandemia Covid 19 se estableció un acuerdo que en su fase inicial comprendía la evaluación valorativa para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los Centros Infantiles que gestionan.

Durante la segunda mitad de la Gestión 2022 se realizó un estudio piloto con acompañamiento tutorial para una estudiante que cursaba el Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional y que presentaba Dificultades de Aprendizaje como consecuencia de la escasa regulación comportamental.

La efectividad del trabajo, en tiempo breve, (cuatro meses) trajo como resultado que en la gestión 2025 en los centros del Grupo Acuarela y Yachaikuna se tengan siete tutores y se haya realizado previamente en la gestión 2024 una capacitación práctica para todas las educadoras del Grupo Acuarela y otra de entrenamiento específico para las tutoras que acompañaban estudiantes en el Nivel Inicial durante esa misma gestión.

En la actualidad el acompañamiento tutorial se realiza dentro de Yachaikuna con cinco tutoras individualizadas que realizan el andamiaje específico para cinco estudiantes de los años: Primero, tercero y quinto.

2.4.4. CEDI PSICOPED de Atención Individualizada

El Centro de Diagnóstico Psicopedagógico de Atención Individualizada surge desde el año 2014 donde se establecen las bases del entrenamiento tutorial y el acompañamiento individualizado a estudiantes en los niveles: Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva.

Se han desarrollado acompañamientos individualizados en los hogares, en Centros Infantiles, Unidades Educativas y en el Sistema de Educación Superior.

Durante la gestión 2025 el acompañamiento tutorial a una estudiante ha traído como resultado la titulación en la Licenciatura en Educación luego de dos años y medio con adaptaciones curriculares que se fueron trabajando con tutorías individualizadas en el hogar.

2.4.4.1. Antecedentes de CEDI PSICOPED

En la búsqueda de un centro que pudiera realizar un diagnóstico diferente se trabajó en la ciudad de Cochabamba considerando la experiencia de una de las primeras Unidades Educativas inclusivas: el Centro Educativo Boliviano Cubano Tercer Milenio, que fue fundado en el año 2000 por un equipo de especialistas cubanos y bolivianos con el propósito de realizar procesos de Inclusión Educativa desde una propuesta pedagógica de avanzada donde se realizaban intervenciones Inter y multidisciplinarias.

En el transcurso de siete años, se pudo constatar que, debido a razones administrativas y particulares de los fundadores, el equipo de especialistas del Centro Educativo Boliviano Cubano Tercer Milenio había quedado reducido al mínimo.

En la ciudad de Cochabamba se crea la alternativa de un espacio de atención a estudiantes en jornadas complementarias a las de la escolarización. El Centro Educativo de Atención Individualizada “Meñique” es fundado a finales de la Gestión Escolar 2007 por cinco especialistas tres de ellas de origen cubano y dos bolivianas.

Las especialidades de las profesionales que anteceden a CEDI, en el Centro Meñique de Cochabamba son:

- Tres especialistas en el área de Educación Especial. Con especializaciones en: Lenguaje, Trastornos de la Conducta y Retardo en el Desarrollo Psíquico.
- Una docente de Educación Inicial con especialización en Estimulación Temprana.
- Una licenciada en Fisioterapia y Kinesiología.

2.4.4.2. Intervención Especializada

La forma de trabajo parte siempre del Diagnóstico que realizan durante aproximadamente las tres primeras sesiones de trabajo las especialistas, en el informe diagnóstico de cada estudiante se incluyen las recomendaciones tanto en los centros educativos como en el hogar, para el trabajo terapéutico a desarrollar y el pronóstico de intervención que consiste en la estimación del tiempo necesario de duración del tratamiento o el acompañamiento, esta es la base de todo el andamiaje.

En CEDI PSICOPED se trabaja a partir de la Caracterización Psicopedagógica General que constituye un instrumento estandarizado en la realidad de los equipos de diagnóstico de los Centros de Diagnóstico y Orientación de Cuba desde los inicios del Proceso de Perfeccionamiento Educativo durante la década de los setenta. Este instrumento constituye una política pública para los andamiajes de acompañamiento que existen en la realidad cubana y que a partir de éste se realizan las ubicaciones en las Escuelas Especiales con carácter permanente o transitorio, así como los acompañamientos complementarios.

2.4.4.3. Intervención Especializada y acompañamientos tutoriales en CEDI PSICOPED

El punto de partida de las intervenciones especializadas en CEDI PSICOPED lo constituye la Evaluación Valorativa de Diagnóstico Psicopedagógico. (Anexo 1) Este instrumento tiene una validación desarrollada a partir del referente cubano y durante la gestión 2014 se realizó con estudiantes de Educación Diferencial del Instituto Balaguer la adecuación a la realidad nacional. En el estudio participaron 12 estudiantes y tres docentes con experticia en el ámbito de la Educación Especial Inclusiva.

La valoración diagnóstica consta de 12 criterios que a su vez contienen subindicadores para descripción y el complemento del criterio de los docentes, tutores, padres y especialistas que trabajan con los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

El informe valorativo se da a conocer a los padres y educadores que solicitan la evaluación y se realizan reportes sistemáticos que detallan los avances y desafíos cada mes. Estos reportes contienen indicadores permanentes y otros de carácter evolutivo que posibilitan tanto el seguimiento escolar, así como familiar y social para detectar el cumplimiento de las recomendaciones asignadas. (Anexo 2)

Los reportes constituyen el complemento a las adaptaciones curriculares individualizadas y al Plan de Desarrollo Individual que tiene cada estudiante atendido con tutorías de CEDI PSICOPED.

Durante la Gestión Escolar 2025 los principales logros institucionales a considerar son los siguientes:

En cuanto a la profesionalización

- 12 tutores en entrenamiento sistemático
- Profesionalización con Técnico Superior en Educación Especial Inclusiva 3 tutores
- Profesionalización con grado académico de Licenciatura 10 tutores. 8 en Educación y 2 en Psicología
- Diplomatura en Educación Especial Inclusiva 3 tutores

Trabajo de acompañamiento tutorial en Gabinete para la Estimulación Lingüística y Psicopedagogía

- 28 estudiantes de Educación Inicial en Familia Comunitaria
- 12 estudiantes de Educación Primaria Comunitaria Vocacional
- 1 estudiante de Educación Superior que obtuvo el grado académico de Licenciatura en Educación

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación en ciencias sociales requiere que el profesional desarrolle competencias no solo técnicas, sino también de pensamiento complejo para comprender la realidad. (López-López et al., 2024).

El enfoque de la investigación representa el conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema. Según Hernández- y Mendoza (2018), los enfoques constituyen las rutas que el investigador puede seguir para generar conocimiento.

Para Hernández y Mendoza (2018) los enfoques investigativos constituyen tres rutas fundamentales: Cuantitativa, cualitativa y mixta.

Se establece un enfoque cualitativo que posibilita trabajar a profundidad en la descripción del objeto de estudio, para la investigación de determinan cuatro unidades de análisis que corresponden con estudiantes diagnosticados con trastornos del Neurodesarrollo.

3.1.1 Enfoque Cualitativo

Esta investigación se rige bajo la ruta cualitativa. Este enfoque se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista e interpretaciones. Hernández- y Mendoza (2018)

Es fundamental que la producción de conocimiento científico en el área educativa responda a las necesidades del contexto y la transformación social (López-López et al., 2024).

Se establece el Enfoque Cualitativo para realizar una inmersión profunda en los casos objeto de estudio.

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño se refiere al plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento del problema. Hernández- y Mendoza (2018)

El plan que se establece responde al Estudio de Casos que permiten precisar los perfiles individualizados de estudiantes que han sido diagnosticados con Condiciones asociadas a los Trastornos del Neurodesarrollo.

3.2. 1. Estudio de casos

Se adopta este diseño para analizar a profundidad una unidad específica (los estudiantes con trastornos del neurodesarrollo y sus adaptaciones curriculares) para entender su dinámica y contexto particular. Hernández- y Mendoza (2018)

La evaluación en niños con trastornos del neurodesarrollo no debe limitarse a la clínica, sino que debe ser contextual, observando cómo interactúa el niño en su entorno escolar» (Figuerola, 2022). Por ello es fundamental trabajar con estudio de casos considerando los criterios de los especialistas que integran los equipos multidisciplinarios.

La intervención educativa en el nivel primario es un proceso dinámico que requiere de una observación constante para ajustar las estrategias pedagógicas a la realidad del aula» (Hernández Chávez et al., 2024).

3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación hace referencia al alcance del estudio. Definir el alcance es vital ya que de ello depende la estrategia de investigación y los procedimientos para recolectar información. Hernández- y Mendoza (2018)

3.3.1. Descriptivo

La investigación busca especificar las propiedades y perfiles de las personas o procesos que se someten a análisis en el entorno educativo. Hernández- y Mendoza (2018)

Se realizan caracterizaciones amplias de perfiles considerando los criterios de: docentes, tutores, padres y especialistas que trabajan con los estudiantes diagnosticados con Trastornos del Neurodesarrollo.

3.3.2 Propositivo

El estudio tiene un carácter propositivo al plantear una solución o intervención basada en un diagnóstico previo para mejorar la realidad observada.

La propuesta contiene el desarrollo de las intervenciones de los cuatro casos objeto de estudio. Teniendo en cuenta los criterios de los docentes, tutores y especialistas.

3.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Los métodos representan el camino lógico y sistemático que el investigador recorre para alcanzar el conocimiento y organizar la información recogida.

3.4.1. Inductivo

Se emplea este método ya que la ruta cualitativa es predominantemente inductiva; es decir, se mueve de lo particular (datos del aula) a lo general (categorías y teoría).

Las particularidades de los estudiantes diagnosticados con condiciones específicas dentro de los Trastornos del Neurodesarrollo (TEA y TDAH) constituyen las potencialidades que se van desarrollando mediante los acompañamientos tutoriales individualizados.

3.5 SUJETOS VINCULADOS A LA INVESTIGACIÓN

Las unidades de análisis corresponden a cuatro casos específicos de estudiantes del primer año de Primaria Comunitaria Vocacional. Como refieren Hernández y Mendoza (2018), la selección de casos en la ruta cualitativa no busca la generalización estadística, sino la profundidad en el análisis de los significados y las prácticas pedagógicas en su contexto natural.

Tabla 7 Unidades de Análisis

CASOS	EDAD CRONOLÓGICA	GÉNERO	CURSO	DIAGNÓSTICO	UNIDAD EDUCATIVA
1 LLBP		M	Primero	TDAH	Santa Teresa
2 ADPC		F	Primero	TDAH	Santa Teresa
3 IRM		M	Primero	TEA	Yachaikuna
4 LFRA		M	Primero	TEA	Yachaikuna

Fuente: Elaboración propia en base al Control de Casos de CEDI PISCOPED 2025

Los cuatro casos tienen diagnóstico previo dado por neurología pediátrica y siguen en consultas de forma sistemática, con controles que van desde el trimestre hasta el año. Los estudiantes diagnosticados con TEA tienen tratamiento con medicamentos.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Las herramientas operativas de las cuales se vale el investigador para recoger y analizar la información de manera sistemática son consideradas para Hernández y Mendoza (2018) como técnicas.

Las técnicas utilizadas son las entrevistas y la observación. La información que se ha ido recolectando de forma sistemática se registra mediante una guía de entrevistas y el diario de campo. Cada caso al finalizar la gestión tiene un Portafolio de Evidencias que contiene cada uno de los momentos más significativos en el trabajo tutorial.

A cada técnica se hace corresponder con los instrumentos que sirven como documentos de trabajo sistemático para cada caso.

3.6.1. La Entrevista

La entrevista cualitativa se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados) (Hernández y Mendoza, 2018, p. 453).

A través de las preguntas y respuestas se logra una construcción conjunta de significados respecto a un tema (Hernández y Mendoza, 2018, p. 453).

Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). Las entrevistas se utilizan cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad» (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 453).

3.6.1.1. Entrevista a profundidad

Las entrevistas cualitativas (o a profundidad) son flexibles y dinámicas; se definen como una reunión para conversar e intercambiar información. En ellas, el entrevistador busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, profundizando en sus experiencias, sentimientos y creencias personales» (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 453).

Se utiliza para la conversación con la directora de CEDI PSICOPED de Atención Individualizada acopiando su experiencia como psicopedagoga y gestora de dos instituciones para el acompañamiento tutorial.

Con más de cuarenta años de experiencia práctica la directora de CEDI es considerada una experta debido a su trabajo en el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial por más de una década.

3.6.1.2. Entrevista semiestructurada

Se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información» (Hernández y Mendoza, 2018, p. 453).

Las entrevistas semiestructuradas forman parte de la valoración diagnóstica de cada caso y se han realizado para el completamiento de la anamnesis a las madres de los estudiantes, así mismo, se han desarrollado para analizar el trabajo de los docentes y tutores.

3.6.2. Observación

La observación cualitativa no es mera contemplación (sentarse a ver el mundo y tomar notas); implica adentrarse profundamente en situaciones sociales y mantener un rol activo,

así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones» (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 430).

La observación consiste en estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones que ocurren en un ambiente o contexto (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 430).

Los propósitos esenciales de la observación en la inducción cualitativa son:

- a) explorar y describir ambientes...
- b) comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus circunstancias... y
- c) identificar problemas sociales (Hernández y Mendoza, 2018, p. 431).

3.6.2.1 Diario de Campo

Es común que las anotaciones se registren en lo que se denomina bitácora o diario de campo, que es un registro donde se incluyen: descripciones del contexto, mapas, diagramas, esquemas, interacciones y reflexiones del investigador (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 435).

3.7 IDEA A DEFENDER

Para Álvarez de Zayas (2016), la Idea a Defender es el planteamiento que el investigador formula para dar solución al problema científico. Es el núcleo de la investigación cualitativa y propositiva. Es una proposición científica que, de manera anticipada, expresa la esencia de la solución al problema de investigación.

El procedimiento de formulación parte de la problematización del estudio que en síntesis se establece mediante una pregunta o un sistema de interrogaciones.

La pregunta de investigación formulada plantea:

¿Qué elementos curriculares se toman en cuenta para las Adaptaciones Curriculares que necesitan los estudiantes con Trastornos del Neurodesarrollo incluidos en el Primer Año del

Nivel Primario Comunitario Vocacional mediante las tutorías de CEDI PSICOPED Atención Individualizada?

La idea a defender refiere:

Los elementos curriculares que se toman en cuenta para las Adaptaciones Curriculares que necesitan los estudiantes con Trastornos del Neurodesarrollo se corresponden con la tipología actual (Blanco, 2022) que las agrupa en: De acceso, Significativas y No Significativas mediante el acompañamiento tutorial en el Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional a través de CEDI PSICOPED de Atención Individualizada.

3.7.1 Definición de categorías

Las categorías son conceptualizaciones analíticas desarrolladas por el investigador para organizar los resultados o datos; representan unidades de significado que agrupan conceptos afines o expresiones con un sentido común (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 407).

3.7.1.1. Adaptaciones Curriculares

Las adaptaciones curriculares son modificaciones realizadas en los elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades educativas individuales (Blanco, 2022, p. 67).

3.7.1.2. Niños con Trastornos del Neurodesarrollo

Los trastornos del neurodesarrollo son alteraciones que afectan el funcionamiento cognitivo, conductual y social durante el desarrollo infantil. Estas condiciones pueden influir significativamente en el desempeño escolar y requieren apoyos pedagógicos específicos (Asociación Americana de Psiquiatría. DSMV, 2022).

Se establecen las definiciones específicas para TEA y TDAH que son las condiciones de los cuatro estudiantes que constituyen las unidades de análisis de la investigación:

- El Trastorno del Espectro Autista se caracteriza por dificultades en la comunicación social y patrones de comportamiento restringidos o repetitivos. En el ámbito educativo, los estudiantes con TEA requieren apoyos visuales, rutinas estructuradas y estrategias de anticipación (Baron-Cohen, 2023).
- El TDAH afecta procesos relacionados con la atención, autorregulación y control de impulsos. En el contexto escolar, requiere adaptaciones metodológicas y organizativas que favorezcan la concentración y participación del estudiante (Barkley, 2022).

En el ámbito educativo nacional y para la inclusión educativa en la actualidad se establece un debate en cuanto a los grupos de atención. Los especialistas clínicos realizan abordajes en dos direcciones: La sintomatología o la condición.

En el caso de CEDI PSICOPED se toma el criterio de considerar la condición y por lo tanto se trabajan como Dificultades en el Aprendizaje dentro de la clasificación boliviana.

3.7.2. Matriz de Categorías

La gestión del trabajo de campo se organiza a través de una matriz que vincula los objetivos específicos con las categorías de análisis (Adaptaciones Curriculares y Trastornos del Neurodesarrollo), precisando las dimensiones establecidas, así como la descripción del trabajo de campo y la aplicación sistemática de los instrumentos.

Tabla 8 Matriz de Categorías

CATEGORIAS	DIMENSIONES	TRABAJO DE CAMPO
Adaptaciones Curriculares	Estrategias Pedagógicas: (de Acceso)	Tipos de adaptación, metodologías inclusivas, recursos didácticos. En registro diario de campo. Elaboración de reportes con indicadores específicos relacionados con el PDI de cada estudiante
	Gestión del Aula: (Significativas – No significativas=	Clima escolar, tiempos, apoyos específicos para los aprendizajes básicos y las interacciones socioafectivas. En entrevistas semiestructuradas a docentes y tutoras.
	Acompañamiento tutorial: Acceso, Significativas y No significativas	Frecuencia, modalidad de apoyo, seguimiento y monitoreo individual. Registro en el control general del diario de campo y las entrevistas a las tutoras
Niño con Trastornos del Neurodesarrollo	Características Individuales	Nivel de atención, interacción social, barreras de aprendizaje. Fichas de registro. Reportes con indicadores específicos que establecen los logros diarios y semanales con entrega a la familia y la dirección de la Unidad Educativa de forma mensual.
	Necesidades de apoyo	Requerimientos en cuanto a: comunicación, autonomías, socialización, formas de concentración para la resolución de actividades de desarrollo cognitivo. Mediante entrevistas a tutoras.

Fuente: Elaboración Propia

3.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El proceso de análisis se desarrolla bajo una lógica inductiva y cualitativa, buscando transformar la información recolectada en hallazgos significativos. Para ello, se han establecido los siguientes momentos:

Momento I: Organización y Reducción de Datos. Se procede a la transcripción de las entrevistas y la sistematización de las notas del diario de campo. En este punto, se seleccionan las unidades de significado más relevantes para los cuatro casos de estudio, asegurando el anonimato de los participantes.

Momento II: Categorización y Codificación. Siguiendo a Hernández y Mendoza (2018), se identifican patrones y temas recurrentes. La información se agrupa en las categorías preestablecidas (Adaptaciones Curriculares y Neurodesarrollo) y en aquellas emergentes que surgen de la realidad del Primer Año de Primaria Comunitaria Vocacional.

Momento III: Interpretación. Se contrasta la información obtenida de las fuentes de observación con el sustento teórico. Este análisis permite identificar las brechas pedagógicas y fundamenta la necesidad del acompañamiento tutorial individualizado, conectando directamente los hallazgos con la propuesta de intervención de la tesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados de la investigación son a predominio descriptivo donde se han utilizado los registros tutoriales de los acompañamientos individualizados que se ha realizado a cuatro estudiantes de Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional durante la gestión 2025.

La estructura de los resultados contiene:

- Entrevista a la directora de CEDI PSICOPED de Atención Individualizada.
- Entrevistas a las tutoras que realizan el acompañamiento individualizado
- Entrevistas a las madres de los estudiantes con tutorías de acompañamiento individualizado
- Entrevistas a las docentes de Primer Año donde se encuentran los estudiantes incluidos
- Observaciones durante el proceso de diagnóstico, los acompañamientos tutoriales y otras actividades.

4.1.1 Entrevista realizada a la directora de CEDI PSICOPED de Atención Individualizada

1.- ¿Cómo surge la idea de la creación del CEDI PSICOPED y qué significan esas siglas?

La idea surge debido a la necesidad de trabajar en los procesos de acompañamiento tutorial con una mirada en los aprendizajes de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, con precisión, los diagnosticados con Trastornos del Neurodesarrollo pues este grupo de condiciones se han ido incrementando desde antes de la pandemia y posterior a ella las cifras a nivel mundial siguen en aumento.

Existe un vacío en el trabajo con los estudiantes que funcionan de manera diferente en el ambiente escolar, muchos salen del sistema, otros ni siquiera pueden entrar a él. Los padres

viven un verdadero calvario buscando soluciones a los problemas de sus hijos que muchas veces la escuela no puede resolver.

2.- ¿Por qué se llama “CEDI PSICOPED”?

Son siglas que hacen referencia a Centro de Diagnóstico Psicopedagógico de Atención Individualizada. La idea sigue siendo un sueño. Crear para Bolivia una amplia red de centros con mirada inclusiva. Como antecedente se desarrolló durante cuatro años un Centro de Atención Individualizada en la Ciudad de Cochabamba con el nombre de “Meñique”, la idea original era que cada uno de los centros tuviera un nombre relacionado con los cuentos e historias que dejó José Martí para los niños de América en las revistas “La Edad de Oro”.

CEDI rompió el esquema original pues en realidad es un emprendimiento de articulación donde se van desarrollando líneas de Inclusión (familiar, escolar y socio laboral).

El entrenamiento tutorial constituye la base para que se establezca como asociación de tutores individualizados.

3.- Puede darnos a conocer los aspectos más relevantes de su trayectoria como especialista.

Toda mi formación es de Cuba, comencé a ejercer como maestra de primaria en 1980, dos años más tarde finalicé mis estudios como terapeuta con especialidad en trastornos del lenguaje, allá se llama Logopedia. Seis años después culminé la licenciatura en ese mismo campo y me he dedicado prácticamente toda mi vida a la Educación y sobre todo a la Especial, siempre expreso que todos somos especiales. Nos gusta ser tratados de manera especial.

4.- ¿Cómo concibe el diagnóstico especializado?

Como un estudio que comienza pero que no puede finalizar, siempre se enriquece, lo inician los especialistas y lo nutre toda la comunidad educativa: Los estudiantes con su es

fuerzo, los padres con su apoyo, los docentes de la escuela regular con su sistematicidad.

5.- ¿Qué elementos tiene en cuenta para la intervención terapéutica?

Se tienen en cuenta todos los elementos de la personalidad de los estudiantes, es decir: La esfera afectiva, la emotivo-volitiva y la cognitiva, además del contexto sociocultural y familiar donde se desarrollan pues los entornos nutren y posibilitan la construcción de identidades.

4.1.2 Entrevistas realizadas a las cuatro tutoras de CEDI PSICOPED

Se realizan entrevistas a las cuatro tutoras individualizada que trabajan en acompañamiento diario con los cuatro estudiantes que han cursado durante la gestión 2025 el Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional.

1.- ¿Por qué trabajan en “CEDI PSICOPED”?

3 tutoras. responden que por el clima y lo grato del ambiente y que para ganar en experiencia con un entrenamiento en práctica.

1 tutora. dice: Cada día es de aprendizaje.

2.- ¿Cómo es el trabajo que realizan?

2 t. responden que es de muchos detalles y que requiere de tiempo complementario para la planificación de las actividades

2 t. responden que es un trabajo dinámico, variado, participan en la aplicación de pruebas para los diagnósticos, crean en equipo el plan de desarrollo individual y planifican las actividades. Además, orientan a las madres y a las maestras de los estudiantes.

3.- ¿Qué caracteriza el trabajo de equipo?

1t. Hay que saber respetar el criterio de los demás.

3t. Es importante llegar a un consenso para poder establecer la valoración diagnóstica y el plan.

4.- ¿Cómo hacen el seguimiento de cada caso?

4 E. En el estudio de casos que se realiza cada quince días. También mediante el registro diario donde se van anotando las observaciones en relación con la planificación diaria.

4.1.3 Entrevistas realizadas a las cuatro madres de familia de los estudiantes en tutorías individualizadas

Se han realizado entrevistas a las cuatro madres de los niños que reciben cada día el acompañamiento tutorial de CEDI PSICOPED.

1.- ¿Cómo supieron de CEDI PSICOPED y las tutorías?

4 M. Por información en la dirección de la escuela del niño/a

2.- ¿Qué trabajo hacen con sus niños las tutoras?

2 M. Le estimulan con actividades de acompañamiento, les han ayudado a adaptarse al colegio.

1 M. Le dan apoyo en Matemáticas, Lenguaje y en todas las áreas.

1M. Es el primer centro donde mi niño está aprendiendo a leer y me muestra con orgullo lo que hace.

3.- ¿Reciben orientaciones de las tutoras?

4 M. Todos los días nos explican lo avanzado y lo que debemos hacer en la casa, no son tareas largas son actividades sencillas. Cada mes nos entregan un reporte que contiene los avances diarios y por semana los logros.

4.- ¿Existe relación entre el trabajo de las tutoras y el de la Unidad Educativa?

1 M. La maestra trabaja con la tutora y al recoger al niño me dicen cómo ha sido el trabajo en el día.

1 M. La tutora y la maestra trabajan muy interrelacionadas y también se relacionan con el grupo de especialistas que hacen terapias con mi niño. Se ha creado un grupo de WhatsApp.

2 M. La tutora, la maestra, la directora de CEDI, todas trabajan juntas. Destacan los avances de los niños.

4.1.4. Entrevistas realizadas a las dos docentes de las Unidades Educativas

1.- ¿Cuándo comenzaron el trabajo con las tutoras de CEDI PSICOPED?

2 P. La directora nos dio un seminario en vacaciones y nos interesó mucho que apoyara a los niños, al comenzar la gestión pedimos la colaboración de las tutoras de CEDI.

2.- ¿Reciben información de las especialistas?

1 P. Nos dan un informe sencillo cada mes, con los avances y nos piden nuestra opinión

1 P. Cada mes la directora visita la Unidad Educativa y siempre recibo información sobre los niños que tienen tutoras de CEDI y también puedo preguntarle sobre las dudas que se me presentan con otros casos.

3.- ¿Cómo trabajan con los niños de CEDI PSICOPED en su aula?

2 P. Es un trabajo difícil tenemos muchos niños en el curso y se deben realizar las adaptaciones curriculares cada mes. Las tutoras nos colaboran en todo lo que necesitamos, no sólo con sus niños sino con los que se necesita.

4.1.5 Entrevistas realizadas a estudiantes que tienen tutoras de CEDI PSICOPED

Se le hacen tres preguntas a los estudiantes que tienen acompañamiento tutorial individualizado.

1. ¿Por qué tienes a tu (....) Nombre de la tutora

2.A. Ella me ayuda a que yo haga todas las actividades

2 A. Me gusta mucho que me acompañe, la quiero, es buena y me ayuda con las actividades de lenguaje que no me gustan mucho.

2. ¿Sólo trabaja contigo en el curso?

2.A. Ayuda a que juguemos con los niños en el recreo

2.A. Espera en la entrada y también está hasta que me voy a mi casa. También ha ido a mi casa a jugar conmigo.

3. ¿Cómo te acompaña (...)?

1 A. Vamos despacio y explica todo hasta que entiendo bien

1 A. Juego con ella, hablamos y hacemos casi todo juntos

2 A. Tienen paciencia y nos ayudan mucho

4.2 ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE CASOS

Se hace evidente que el diagnóstico no es un proceso homogéneo, sino que responde a las particularidades y a las necesidades que presentan los casos.

Cada individuo es único y si bien existen las alteraciones, éstas varían de un caso a otro.

En las pruebas que realizan las especialistas se hace evidente la selección previa de acuerdo con las referencias que aportan los familiares del caso, específicamente la madre, también se toman en cuenta las informaciones que se obtienen en la escuela.

El estudio de cada caso es un proceso único que tiene como referentes las evaluaciones que realizan los especialistas, la información que se obtiene de parte de la familia y la escuela. Además, la observación de los estudiantes en las diferentes actividades.

4.3 RESULTADOS DE LA OBSERVACIONES

Se realizaron observaciones durante la gestión 2025. El registro general contiene 65 sesiones de trabajo. Esta cifra se divide en:

16 observaciones realizadas en durante los Procesos de Diagnóstico

45 observaciones realizadas a las actividades del Proceso de Acompañamiento Tutorial

4 observaciones realizadas a otras actividades

Tabla 9 Número de Observaciones

DIAGNÓSTICO	INTERVENCIÓN	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL
16	45	4	84

Fuente: Elaboración Propia

4.3.1 Resultado de las Observaciones en el proceso de Diagnóstico

Indicadores observados en el Proceso de Diagnóstico de las especialistas

1. Características del ambiente donde se desarrolla la evaluación

- 1.1 Ambiente Aislado y tranquilo
- 1.2 Ambiente Aislado pero ruidoso
- 1.3 Ambiente con poco aislamiento e interferencias constantes

2. Tipo de prueba que se aplica

- 2.1 Evaluación de conocimientos de Lenguaje y Matemática Primer Año
- 2.2 Evaluación del nivel lingüístico (logopédica)
- 2.3 Evaluación del comportamiento y las actitudes generales
- 2.4 Pruebas proyectivas

3. Uso de prueba estandarizadas a nivel internacional

- 3.1 Peabody Picture Vocabulary Test
- 3.2 Raven Infantil en medio magnético con el uso de ordenador
- 3.3 Raven Infantil tradicional
- 3.4 Escalas Wesler de Inteligencia

4. Estado de ánimo del estudiante durante la evaluación

- 4.1 Tranquilo y motivado
- 4.2 Indiferente
- 4.3 Intranquilo y desconcentrado
- 4.4 No coopera, no colabora

Tabla 10 Registro de Observaciones

ITEMS	INDICADORES	OBSERVACIONES
1	1.1	16
	1.2	
	1.3	
2	2.1	8
	2.2	4
	2.3	16
	2.4	2
3	3.1	1
	3.2	4
	3.3	
	3.4	4
4	4.1	16
	4.2	
	4.3	
	4.4	

Fuente: Elaboración Propia

Análisis Global de las Observaciones en las sesiones de Diagnóstico:

El ambiente donde se desarrollan las evaluaciones está aislado y tranquilo. A los cuatro estudiantes se le han aplicado pruebas de Nociones Matemáticas y de Aprestamiento Lecto Escritor.

Se ha evaluado el lenguaje a partir de la comunicación estableciéndose que uno de los estudiantes tiene un dominio lingüístico semi verbal. En todas las sesiones de evaluación observadas se evaluaron tanto el comportamiento como las actitudes generales de los estudiantes. E

n un caso se aplican pruebas proyectivas. Dibujo de la Figura Humana y de la Familia. Al estudiante con dominio lingüístico semi verbal se le ha aplicado el PPVT con una validación realizada por el equipo de Neurociencias del Centro de Investigaciones Científicas de Cuba.

El Raven Infantil se ha aplicado a los cuatro estudiantes. El Wicsi (Versión infantil de las escalas Wesler de Inteligencia) también se ha aplicado a los cuatro casos.

En las 16 sesiones de observación en el proceso de diagnóstico los estudiantes se mantienen tranquilos y motivados. Se van cambiando de actividades en un tiempo que no sobrepasa los 5 minutos, se propician interacciones lúdicas con apoyo sensorial directo. Durante toda

la valoración diagnóstica se aplican refuerzos positivos que ayudan a que los estudiantes realicen las actividades y las finalicen con agrado.

4.3.2 Resultados de las observaciones durante los acompañamientos tutoriales

Indicadores observados en el Proceso de Intervención de las tutoras individualizadas

1. Organización General del Ambiente
 - a) Ambiente muy organizado
 - b) Ambiente parcialmente organizado
 - c) Ambiente desorganizado
2. Intervención dirigida a:
 - a) Específica para la comprensión de contenidos (Mat. Leng.)
 - b) Estimulación Lingüística
 - c) Planes de desarrollo curricular
3. Tiempo de duración de las actividades
 - a) De 15 a 20 minutos con intervalos de descanso de 5 minutos
 - b) 30 minutos con intervalos de descanso de 5 minutos
 - c) 40 minutos con un intervalo de 15 a 20 minutos para merendar
4. Formas del trabajo con las actividades escolares
 - a) Explicaciones y demostraciones para todo el grupo de estudiantes
 - b) Explicaciones y demostraciones individuales
5. Formas de trabajo con las actividades de intervención especializada
 - a) Trabajo estructurado mediante plan anual de desarrollo individual
 - b) Trabajo estructurado mediante plan trimestral
 - c) Trabajo estructurado con planificación y observaciones diarias
 - d) Elaboración de reporte mensual

Tabla 11 Registros de Observación durante el Proceso de acompañamiento tutorial

ITEMS	INDICADORES	OBSERVACIONES
1	a	20
	b	25
	c	
2	a	30
	b	6
	c	5
3	a	11
	b	6
	c	30
4	a	17
	b	28
5	a	45
	b	45
	c	45
	d	6

Fuente: Elaboración Propia

4.4 INTERPRETACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

En la interpretación se destacan los aspectos más importantes, de aportes por parte de los participantes directos en el trabajo de acompañamiento tutorial.

Valoración de los criterios de la directora de CEDI PSICOPED

Se obtiene toda la información general de la institución, los antecedentes, el porqué de su creación y a qué población estudiantil va dirigida.

El aporte fundamental para el trabajo es:

Existe un vacío a nivel social que la institución va satisfaciendo de manera gradual, para aquellos estudiantes que funcionan “diferente” y que requieren de atención directa.

Es muy importante la formación y especialización, el mensaje de la entrevistada en este sentido hace sentir compromiso en la formación y la actualización permanente.

El diagnóstico especializado es un indicador importante dentro de la calidad del trabajo educativo que involucra a todos en la sociedad.

Al realizar la intervención terapéutica es necesario considerar todos los elementos de la personalidad de los estudiantes y el ambiente donde se desarrollan.

Aportes de las entrevistas realizadas a las tutoras de CEDI PSICOPED

A partir de las entrevistas a las tutoras se puede establecer el grado de compromiso que se desarrolla por parte del equipo tutorial tanto para la institución en general como en lo particular para con los estudiantes que trabajan.

El trabajo que realizan requiere de muchos detalles, de tiempo complementario y de mucho dinamismo.

Es importante la integración de cada participante al conformar un equipo tutorial, estableciendo normas de participación y herramientas específicas para las intervenciones en los acompañamientos tutoriales.

Para que el trabajo sea exitoso es importante incluir el seguimiento sistemático de cada estudiante y la información al hogar y la escuela inclusiva.

Aporte de las entrevistas realizadas a las madres de los estudiantes, a los estudiantes y a sus profesoras

El punto de encuentro en las opiniones está relacionado con la atención y la orientación que reciben.

- Los estudiantes participan con agrado de las actividades que realizan.
- Las madres de familia reciben orientaciones sistemáticas y forman parte activa del acompañamiento constatando los progresos de los estudiantes, sus hijos.
- Las profesoras ven las tutorías como una gran ayuda a su trabajo pedagógico que les permite lograr mayores avances con estudiantes que, de otra forma, no serían atendidos.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

5.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se describen cuatro casos tipos de estudiantes diagnosticados con Trastornos del Neurodesarrollo, dos con TEA y dos con TDAH, con evaluaciones de la institución CEDI PSICOPED de Atención Individualizada.

Cada caso tiene sus particularidades, y se pueden analizar las características del diagnóstico en cada caso. Se arriban a conclusiones para un período de tiempo determinado y se dan a conocer objetivos y tareas dentro del Plan de Desarrollo Individual, así como los reportes de avance mensual que se han implementado durante la gestión 2025.

En las planificaciones de intervención, se establece que, si bien existe un modelo para el trabajo trimestral, este tiene la delimitación de tareas concretas con indicadores específicos por cada mes de trabajo, lo que ayuda a establecer la evolución de cada caso y la elaboración de los reportes que se entregan a la dirección de las Unidades Educativas y a la familia.

5.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Los objetivos de la propuesta se diseñan considerando el específico de la investigación que se relaciona con la solución del problema detectado.

Los objetivos específicos constituyen acciones en momentos determinados para el análisis preciso de cada caso.

5.2.1. Objetivo General

Interpretar la información sistematizada en las tutorías, proponiendo formas de intervención específica para cada caso, diagnosticado con Trastorno del Neurodesarrollo, considerando elementos de los Planes de Desarrollo Individual.

5.2.2. Objetivos Específicos

- Valorar los elementos fundamentales de la Evaluación Diagnóstica como caracterización en cada caso
- Precisar las líneas de acompañamiento tutorial considerando las conclusiones y recomendaciones dadas a la familia y la Unidad Educativa en cada caso como parte del Plan de Desarrollo Individual
- Establecer los indicadores fundamentales para las adaptaciones curriculares en cada caso considerando los ajustes razonables como partes del DUA en cuanto a accesibilidad y flexibilidad.

5.3 COMPONENTES DE LA PROPUESTA

La propuesta está compuesta por la descripción de cuatro casos tipos de evaluaciones del equipo Interdisciplinario de CEDI PSICOPED de Atención Individualizada, que se basan en la estructura general de la Caracterización Psicológica y Pedagógica para el Diagnóstico Interdisciplinario, validada en Cuba en los procesos de Perfeccionamiento desde el año 1975, constituyendo un instrumento de alcance nacional para todos los equipos de los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO) del país.

A la validación cubana se añade el estudio realizado en el año 2014 por tres docentes y 14 estudiantes del Instituto Balaguer como parte de la aplicación de la Caracterización con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la ciudad de La Paz.

Se propone al finalizar el Plan de Desarrollo Individual que puede ser adaptado al proceso de planificación áulico para generar Inclusión Educativa.

5.2.3. Fases de la Propuesta

Se establecen tres bloques fundamentales dentro de la propuesta, que corresponde a la estructura de cada caso.

1. Informes diagnósticos de cada caso. Síntesis valorativa

2. Conclusiones y recomendaciones a partir del diagnóstico. Parte fundamental del Plan de Desarrollo Individual como Adaptación Curricular con ajuste razonable
3. Indicadores para el acompañamiento tutorial en reporte mensual con registros evolutivos: Diario y semanal. Logros y desafíos

Para cada caso se organiza la información considerando:

1. Síntesis de la valoración diagnóstica
2. Conclusiones y recomendaciones para el Plan de Desarrollo Individual
3. Indicadores para el acompañamiento tutorial

5.3. CASO N°1 LLBP

El estudiante ha sido diagnosticado por Neuropediatría en el año 2024 con TDAH. Durante la gestión 2025 ha cursado el Primer año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional en la Unidad Educativa Santa Teresa. Se presentan síntesis de:

5.3.1. Valoración diagnóstica psicopedagógica

EDAD: 6.6

FECHA DE NACIMIENTO: 11/09/2018

FECHA DE LA EVALUACIÓN: 26/03/2025

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Primaria Comunitaria Vocacional

AÑO DE ESCOLARIDAD QUE CURSA: Primero

MOTIVO DE EVALUACIÓN: Solicitud del Colegio y la familia para valorar el estado actual del Desarrollo Personal Social y su influencia en los procesos de los aprendizajes del menor.

INFORME GENERAL:

La evaluación psicopedagógica realizada consta de tres fases.

La primera fase: corresponde al desempeño general de Luciano en actividades lúdicas cognitivas, dentro de la sala de clases.

La segunda corresponde a la entrevista realizada a la mamá. Se establece que conforman una familia compuesta por sólo por la madre y el niño. Mantienen relaciones con la familia extendida materna fundamentalmente con el abuelo. Con el resto de la familia por la vía materna tienen interacciones específicas una vez al año en acontecimientos importantes, debido a la distancia de residencia.

Dentro de los datos relevantes tomados en la anamnesis se consideran:

El embarazo transcurre normalmente, aunque con varias situaciones de estrés debido a la defensa de la tesis de licenciatura de la mamá y desavenencias con el papá. A la finalización de este período debe ser internada.

El parto se realizó por Cesárea debido a la condición de salud con internación de la mamá.

El estado de salud general, así como los indicadores del post parto se refieren en normalidad.

La tercera fase corresponde a la evaluación comportamental y de dominios básicos en las áreas de Comunicación y Lenguajes y Matemáticas.

En general el estado de salud del menor, así como el desarrollo bio psico social muestra parámetros estables de normalidad.

En la primera fase evaluativa:

Se establece inmediatamente rapport adecuado y buena empatía.

Tiene gustos definidos, le agradan los juegos activos y relacionarse con su grupo cercano de amigos dentro del curso.

Muestra sentido de pertenencia escolar y social con afectividad y confianza.

De forma general se visualiza dentro del grupo de pares y en interacciones lúdicas con ellos.

Selecciona tableros para jugar desarrollando interacciones activas durante la evaluación y tomando la iniciativa para la revisión y rectificación (según corresponde) del trabajo realizado.

Muestra una capacidad de trabajo y concentración alta.

En la tercera fase se realizan dos evaluaciones que implican una relación directa entre la atención y la memoria de trabajo. Puede realizar ambas pruebas en vigilia activa sin mostrar agotamiento por 30 minutos.

Es capaz de expresar en análisis simple la temática principal de un cuento y la enseñanza que se trasmite.

Su lectura (en fase de adquisición) tiene un buen referente comprensivo.

Las nociones matemáticas son expresadas con relación a los referentes relacionales de cantidad-cifra, proporción, comparación y adiciones básicas.

Sus intereses son a predominio lúdicos, activos y manipulativos. Se comunica de forma espontánea. Es capaz de seleccionar los elementos que son de su interés. Le agrada participar en juegos que requieren ingenio y creatividad.

EVALUACIONES REALIZADAS:

- Evaluación Psicopedagógica General
- Dibujos proyectivos
- Paradigma de Procesamiento de la Información

DATOS RELEVANTES DE LA ANAMNESIS

En la entrevista realizada a la mamá. Se establece que conforman una familia compuesta sólo por la madre y el niño. Mantienen relaciones con la familia extendida materna fundamentalmente con el abuelo. Con el resto de la familia por la vía materna tienen interacciones específicas una vez al año en acontecimientos importantes, debido a la distancia de residencia.

Dentro de los datos relevantes tomados en la anamnesis se consideran:

El embarazo transcurre normalmente, aunque con varias situaciones de estrés debido a la defensa de la tesis de licenciatura de la mamá y desavenencias con el papá. A la finalización de este período debe ser internada.

El parto se realizó por Cesárea debido a la condición de salud con internación de la mamá.

El estado de salud general, así como los indicadores del post parto se refieren en normalidad.

5.3.2. Plan de desarrollo individual

Dentro de la Valoración Diagnóstica se consideran conclusiones y recomendaciones que constituyen el punto de partida para crear el Plan de Desarrollo Individual (PDI)

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Es un niño vivaz donde predomina como actividad fundamental el juego, se muestra dócil ante interacciones sociales nuevas con adultos.

La familia muestra un estrato social medio, donde se satisfacen las necesidades y gustos.

Se encuentra cursando el primer año del Nivel Primario Comunitario Vocacional con adecuada adquisición del proceso de Lecto Escritura y con un dominio matemático básico que utiliza en su desempeño diario y práctico.

En las interacciones con los compañeritos, de forma intermitente, le cuesta regular. Muestra terquedad cuando se le hacen notar sus falencias. El freno inhibitorio está presente como colocado, por lo que puede pasar con facilidad de un estado de calma a otro donde se excite.

Se recomienda a la familia:

- Establecer e incrementar un sistema de actividades que organicen y normen la rutina diaria, con la determinación de límites de autoridad claros y precisos
- Se deben regular los tiempos para las actividades diarias, así como las interacciones con los compañeritos.
- Requiere acompañamiento específico donde los tiempos de cada actividad que requieren de su autonomía se deben normar con reforzador comportamental.
- Puede mantenerse incorporado a actividades deportivas y otras similares de su agrado.
- Deben propiciarse acciones y situaciones de la vida diaria donde pueda desarrollar su creatividad e inventiva.
- Puede mantenerse incorporado a la Unidad Educativa donde ya se ha identificado con sus pares que ya conoce por lo que está en condiciones de Regulación, socialización y autoayuda en el colegio Yachaycuna.

Se sugiere a la Unidad Educativa:

- Brindar en cada actividad que se realice la confianza y seguridad necesaria, monitoreando los tiempos de ejecución en las actividades básicas del currículo.
- Premiar sus logros de forma social con consignas positivas.
- Asignar responsabilidades que potencien su liderazgo.
- En las áreas curriculares que requieren de desempeño individual se pueden utilizar reforzadores comportamentales que incidan en la motivación para aumentar los tiempos de concentración y las interrelaciones con sus compañeritos.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA REALIZADA:

- Su estructuración personal – social se encuentra en desarrollo, en correspondencia con su edad y el nivel de conocimientos, aspecto que se evidencia al expresar con acciones concretas sus gustos, intereses y motivaciones.
- Se debe establecer un plan de desarrollo individual que considere acciones graduales de incidencia en el uso racional del tiempo en correspondencia con la ejecución de la tarea que se requiera y la potenciación del liderazgo.
- Se sugiere mantener normados los tiempos de actividades deportivas y o recreativas y trabajarlos en correspondencia con la rutina de casa.
- Los tiempos de recreación en familia, los fines de semana, también deben tener importancia dentro de la vida del menor. Puede planificar encuentros en donde siga y haga cumplir reglas, consignas e instrucciones.
- Es necesario el acompañamiento tutorial regulando las interacciones en tres tiempos de distancia.

ESTUDIANTE: LLBP

FECHA DE NACIMIENTO: 11/09/2018 EDAD: 6,7 CURSO: 1ro B

- PLAN DE DESARROLLO INDIVIDUAL TRIMESTRAL
- GESTIÓN 2025

Tareas por área de desarrollo	Abril	Mayo	Junio
Atención Sostenida	Utilizar guías visuales. Elaborar guías visuales para seguir el desarrollo de las tareas ayuda a mantener el enfoque Redirigir la atención en clases a la explicación	Segmentar tareas. Dividir tareas largas en partes pequeñas. Utilizar guías visuales. Elaborar guías visuales para seguir el desarrollo de las tareas ayuda a mantener el enfoque Ofrecer opciones controladas. puedes hacer estos 5 problemas difíciles o estos 10 más sencillos. Refuerzo positivo. Premio para motivar la presentación de tareas.	Tiempo extra para hacer tareas. Permitir que termine actividades en otro momento si no las completa en clases.
Control de Impulsos	Minimizar distracciones. Adaptar el entorno para reducir estímulos externos que puedan distraer al niño. Crear límites entre compañeros. Fomentar el buen trato a través de la solución de problemas hablando. Explicar la consecuencia natural de sus actos Refuerzo positivo inmediato. Me encantó lo que dijiste.	Intervalos de movimiento. Permitir pausas cortas cada 20 o 30 minutos. Crear un acuerdo de comportamiento. Negociado con el niño. Refuerzo positivo inmediato. Me encantó lo que dijiste. Refuerzo positivo. Premio para motivar la buena conducta.	Refuerzo positivo inmediato. Me encantó lo que dijiste. Refuerzo positivo. Premio para motivar la buena conducta.
Habilidades Sociales	Detener inmediatamente cualquier muestra de conductas indeseables. Dando explicación del porque esa conducta no puede repetirse y confirmando que la lección haya sido aprendida al pedirle que repita lo aprendido. Fomentar la participación. Incentivar la participación en clase puede fomentar el interés y compromiso en las actividades. Formular peticiones en	Usar semáforo de emociones. Rojo=parar, amarillo=pensar, verde=actuar Termómetro emocional. Para que identifique su nivel de frustración. Fomentar el trabajo en equipo	Fomentar el trabajo en equipo

	positivo. Habla más bajo vs no grites.		
Organización Ejecutiva	Uso de instrucciones claras, cortas y concretas. Repetir las instrucciones, pero fragmentándolas en pasos. Juegos de seguir instrucciones	Planificación anticipada. Se anticipa cambios con 5-10 minutos de anticipándolo que se va a ir trabajando. Repetición activa. Hacer que repita en voz alta lo que debe hacer. Aprendizaje basado en intereses. Si le gusta los dinosaurios, asignar problemas matemáticos con temática de dinosaurios. Establecer rutinas diarias en el curso. Dividiendo las actividades distribuidas en la mañana.	Establecer rutinas diarias en el curso. Dividiendo las actividades distribuidas en la mañana.
Autorregulación Emocional	Identificación de emociones. Se requiere hacerlo de forma concreta, visual y repetitiva. A base de juegos. Escuchar y validar emociones Imitación guiada de conducta. Se fomenta con refuerzos positivos	Modelado directo de conductas. Mostrarle alternativas diferentes para resolver una situación. Escuchar y validar emociones Autocuidado. Usar preguntas para hacerle consecuente de su cuerpo.	Asociación emoción-situación. Relaciona emociones con eventos concretos. Escuchar y validar emociones

5.3.3. Reporte de avances y logros

REGISTRO MENSUAL LLBP

Del 2 junio al 3 de julio 2025

Asistencia S1

2	3	4	5	6
A	A	NA	A	A
Leyenda Asistencia	NA= No asistió	A= Asistió	F= Feriado	SA= Sin

Asistencia S2

9	10	11	12	13
A	A	A	A	A
Leyenda Asistencia	NA= No asistió	A= Asistió	F= Feriado	SA= Sin

Asistencia S3

16	17	18	19	20
A	A	A	F	F
Leyenda NA= No asistió A= Asistió F= Feriado SA= Sin Asistencia				

Asistencia S4

23	24	25	26	27
A	A	NA	A	A
Leyenda NA= No asistió A= Asistió F= Feriado SA= Sin Asistencia				

Asistencia S5 Acompañamiento virtual en casa

	01		03	
	A		A	
Leyenda NA= No asistió A= Asistió F= Feriado SA= Sin Asistencia				

Nr o	ITEM	Lunes 02	Martes 03	Miércoles 04	Jueves 05	Viernes 06
1.	Relaciones con sus compañeros					
2.	Atención en clases					
3.	Cumplimiento de tareas					
4.	Comportamiento en el recreo					
5.	Cuidado de materiales					
6.	Interrupciones en clases					
7.	Controla tono de voz					
8.	Respeto					
9.	Entrada					
10.	Salida					

Nr o	ITEM	Lunes 09	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13
1.	Relaciones con sus compañeros					
2.	Atención en clases					
3.	Cumplimiento de tareas					
4.	Comportamiento en el recreo					
5.	Cuidado de materiales					
6.	Interrupciones en clases					
7.	Controla tono de voz					
8.	Respeto					
9.	Entrada					
10.	Salida					

Nr o	ITEM	Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18	Jueves 19	Viernes 20
1.	Relaciones con sus compañeros					
2.	Atención en clases					
3.	Cumplimiento de tareas					
4.	Comportamiento en el recreo					
5.	Cuidado de materiales					
6.	Interrupciones en clases					
7.	Controla tono de voz					
8.	Respeto					
9.	Entrada					
10.	Salida					

Nr o	ITEM	Lunes 23	Martes 24	Miércoles 25	Jueves 26	Viernes 27
1.	Relaciones con sus compañeros					
2.	Atención en clases					
3.	Cumplimiento de tareas					
4.	Comportamiento en el recreo					
5.	Cuidado de materiales					
6.	Interrupciones en clases					
7.	Controla tono de voz					
8.	Respeto					
9.	Entrada					
10.	Salida					

Nro	ITEM	Martes 01	Jueves 03
1.	Relaciones con sus compañeros		
2.	Atención en clases		
3.	Cumplimiento de tareas		
4.	Comportamiento en el recreo		
5.	Cuidado de materiales		
6.	Interrupciones en clases		
7.	Controla tono de voz		
8.	Respeto		
9.	Entrada		
10.	Salida		

Leyenda:

Rojo: No Logrado

Amarillo: En Desarrollo

Verde: Logrado

Principales logros del mes

Fecha	Logros
02/06/25	Demostró un cambio drástico en su comportamiento dentro del curso.
03/06/25	Obedeció instrucciones en psicomotricidad.
04/06/25	No fue a clases por las marchas cerca de su casa.
05/06/25	Comenzó a jugar con otra niña fuera de su círculo social habitual.
06/06/25	Aprende a relacionarse correctamente con sus amigos.
09/06/25	Escucha las instrucciones orales.
10/06/25	Termina rápidamente su tarea de manera correcta.
11/06/25	Llega a calmarse tomando agua de su botellón y ya no llega hacer berrinche.
12/06/25	Comienza a integrar a otros niños a sus juegos.
13/06/25	Aprende a cuidar su lugar de trabajo.
16/06/25	Cuida sus materiales que usa en el colegio y su área de estudio.
17/06/25	El dibujar lo ve como recompensa.
18/06/25	Entiende la explicación de la profesora.
19/06/25	Feriado por Corpus Christi
20/06/25	Feriado por el día del maestro
23/06/25	Respetar las mayúsculas y minúsculas al escribir.
24/06/25	Fue ayudante y ayudó a sus compañeros a entender la consigna.
25/06/25	No asistió por refuerzo de la vacuna de sarampión.
26/06/25	Reconoce sus actitudes negativas que le provoca su enojo.
27/06/25	Terminó sus tareas a tiempo.
01/07/25	Aprende a controlar sus impulsos.
03/07/25	Respetar las reglas de las clases virtuales.

5.4. CASO N°2 ADPC

La estudiante ha sido diagnosticada por Neuropediatría en el año 2022 con TDAH. Durante la gestión 2025 ha cursado el Primer año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional en la Unidad Educativa Santa Teresa. Se presentan síntesis de:

5.4.1. Valoración diagnóstica psicopedagógica

EDAD: 5.11

FECHA DE NACIMIENTO: 28/05/2019

FECHA DE LA EVALUACIÓN: 12/05/2025

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Primaria Comunitaria Vocacional

AÑO DE ESCOLARIDAD QUE CURSA: Primero

MOTIVO DE EVALUACIÓN: Solicitud del Colegio y la familia para valorar el estado actual del Desarrollo Personal Social y Cognitivo específico para los aprendizajes básicos:
(Comunicación y Lenguaje – Matemáticas) de la menor.

INFORME GENERAL:

La evaluación psicopedagógica realizada consta de observación indirecta que se realiza por fases.

La primera fase: corresponde al desempeño general de Anghela en actividades lúdicas y cognitivas, dentro de la sala de clases.

La segunda corresponde a la entrevista que se realiza a los padres. Se establece la conformación del núcleo familiar. El estado de las relaciones con la familia extendida, los gustos, intereses y motivaciones del menor, así como datos relevantes del desarrollo Pre, Peri y Post Natal, así como aspectos significativos durante el desarrollo infantil específicamente en los tres primeros años de vida.

El estado de salud general, así como los indicadores del post parto se refieren en normalidad.

La tercera fase corresponde a la evaluación comportamental y de dominios básicos en las áreas de Comunicación y Lenguajes y Matemáticas.

En la primera fase evaluativa:

Se observa el rapport en aula con la maestra y sus compañeritos, así como la empatía. La niña mantiene un vínculo adecuado en sala haciendo evidente la necesidad de ayudas directas para la participación en las actividades durante el horario de clases.

Las interrelaciones con su grupo cercano de amigos dentro del curso se desarrollan con fluidez, necesitando reguladores para el uso racional del tiempo en las actividades.

Muestra sentido de pertenencia hacia su curso e interactúa con sus compañeritos, procura ayudas específicas por parte de la maestra, auxiliar y alguna tutora próxima para gestionar sus tareas.

De forma general muestra sentido de pertenencia hacia su curso, maestra, auxiliar, compañeritos es muy cariñosa y sociable.

La selección y uso del material por lo general está mediada por ayudas de las maestras, las que son solicitadas por la niña.

Muestra una capacidad de trabajo y concentración media oscilando los tiempos de concentración en dependencia de las actividades que realiza. En promedio el rango es de 10 minutos para tareas que son de su agrado y de 5 para aquellas que no le motivan mucho.

En la tercera fase se realizan dos evaluaciones que implican una relación directa entre la atención y la memoria de trabajo. Realiza ejercicios específicos de concentración durante 10 minutos, es capaz de recordar procedimientos de dos acciones o pasos.

Es capaz de expresar en análisis simple la temática principal de un cuento.

Su lectura (en fase de adquisición) tiene un referente comprensivo que se corresponde con el reconocimiento y uso vocálico, se deben incorporar nuevos fonemas con adaptación específicas.

Las nociones matemáticas son expresadas con relación a los referentes relacionales de cantidad-cifra, y el trabajo con la formación de conjuntos. El límite numeral de dominio básico es 1 - 10.

Sus intereses son a predominio lúdicos, activos y manipulativos. Se comunica de forma espontánea utilizando palabras y frases simples. Es capaz de seleccionar los elementos que son de su interés.

EVALUACIONES REALIZADAS:

- Evaluación Psicopedagógica General
- Paradigma de Procesamiento de la Información

5.4.2. Plan de desarrollo individual

Dentro de la Valoración Diagnóstica se consideran conclusiones y recomendaciones que constituyen el punto de partida para crear el Plan de Desarrollo Individual (PDI)

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Le agrada jugar y socializar, muestra curiosidad e iniciativa ante interacciones sociales nuevas con adultos y pares.

Se encuentra cursando el primer año del Nivel Primario Comunitario Vocacional con progresión gradual asistida por las educadoras para la adquisición del proceso de Lecto Escritura y con un dominio matemático básico.

Es capaz de regular por sí sola las interacciones con los compañeritos, en el desarrollo de actividades colaborativas dentro del aula.

Muestra freno inhibitorio, está presente, lo emplea al seguir consignas formuladas por los adultos que guían los aprendizajes.

Se recomienda a la familia:

- Establecer e incrementar un sistema de actividades que organicen y normen la rutina diaria, con la determinación de límites de autoridad claros y precisos
- Se deben regular los tiempos para las actividades diarias, así como las interacciones con pares y amigos.
- Requiere acompañamiento específico donde los tiempos de cada actividad que requieren de su autonomía se deben normar con reforzadores cognitivos y comportamentales.
- Puede mantenerse incorporada a actividades deportivas, lingüísticas y otras similares de su agrado en la jornada complementaria.
- Deben propiciarse acciones y situaciones de la vida diaria donde pueda desarrollar su autonomía de forma gradual.

- Puede mantenerse incorporada a la Unidad Educativa donde ya se ha identificado con sus pares, a los que conoce, por lo que está en condiciones de Regulación, socialización y autoayuda en el colegio.

Se sugiere a la Unidad Educativa:

- Brindar en cada actividad que se realice la confianza y seguridad necesaria, monitoreando los tiempos de ejecución en las actividades básicas del currículo.
- Premiar sus logros de forma social con consignas positivas.
- Asignar responsabilidades que potencien su autonomía y liderazgo.
- En las áreas curriculares que requieren de desempeño individual se pueden utilizar reforzadores comportamentales que incidan en la motivación para aumentar los tiempos de concentración y las interrelaciones con sus compañeritos.
- El sistema tutorial debe incorporar gradualmente el acompañamiento de la distancia proximal a la distancia media con control regulado y un sistema de consignas precisas y directas.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA REALIZADA:

- Su estructuración personal – social se encuentra iniciando su desarrollo, en correspondencia con el nivel de conocimientos, aspecto que se evidencia al expresar con acciones concretas sus gustos e intereses y motivaciones.
- Se debe establecer un plan de desarrollo individual que considere acciones graduales de incidencia en el uso racional del tiempo en correspondencia con la ejecución de la tarea que se requiera y la potenciación del liderazgo.
- Se sugiere mantener normados los tiempos de actividades deportivas y o recreativas y trabajarlos en correspondencia con la rutina de casa.
- Los tiempos de recreación en familia, los fines de semana, también deben tener importancia dentro de la vida de la menor. Puede participar activamente en la planeación de encuentros donde siga y haga cumplir reglas, consignas e instrucciones.
- Es necesario el acompañamiento tutorial regulando las interacciones en tres tipos de distancia y potenciando los aprendizajes del grado que cursa.

5.4.3. Reporte de avances y logros

REGISTRO DE SEGUIMIENTO TUTORIAL DEL MES DE SEP – OCT DE 2025

NOMBRES Y APELLIDOS: ADPC

Del 15 de Septiembre al 19 de Septiembre de 2025

N°	ITEM	Septiembre				
		15	16	17	18	19
1	Relación con sus compañeros	✓	✓	✓	✓	Socializo más en el cumpleaños
2	Atención en clases	No quiso cantar el himno en la hora cívica	✓	Quería usar los tubos de ensayo del laboratorio	Se distrajo con su goma desarmable de capibara y también con su chompa de lana	✓
3	Cumplimiento de tareas	✓	Le encanto trabajar con el ábaco para sumas y disfruto mucho el zoológico	✓	✓	✓
4	Comportamiento en el recreo	✓	✓	Jugó con dos compañeras con cartas Se preocupo mucho porque por un momento se le extravió su goma de capibara		Jugó en grupo Se tomó su espacio de tiempo para regularse No le gustó el juego, renego
5	Cuidado del material	✓	✓	✓	✓	✓
6	Participación en clases	✓	✓	✓	✓	✓
7	Comunicación y expresión	✓	✓	✓	✓	✓
8	Respeto a	✓	✓	✓	✓	✓

	profesores y adultos de la U.E.Y.					
9	Esperar su turno	✓	✓	✓	Al inicio pregunto cuando le tocara a ella varias veces, pero luego espero muy bien	✓
10	Compartir sus útiles o material	✓	✓	✓	✓	Le prestó color a un compañero Renegó, se puso triste y ansiosa hasta que se lo devolvieron
11	Tolerar la frustración	✓	✓	Un poco mejor	✓	Se puso triste porque no trajo regalo al cumpleaños, pero hicimos una tarjeta y se sintió tranquila
12	Cuidar su cuerpo	✓	✓	✓	✓	✓
13	Respetar horarios de trabajo, juego y comida	Quería usar plastilina en el horario de clases	Quería merendar antes de tiempo	Quería seguir usando el material de la clase de arte, pero ya había terminado la clase	✓	No quería devolver el libro, pero ya había terminado el tiempo

Del 22 de Septiembre al 26 de Septiembre de 2025

N°	ITEM	Septiembre				
		22	23	24	25	26
1	Relación con sus compañeros	A de viaje				
2	Atención en clases					
3	Cumplimiento de tareas					
4	Comportamiento en el recreo					

5	Cuidado del material	
6	Participación en clases	
7	Comunicación y expresión	
8	Respeto a profesores y adultos de la U.E.Y.	
9	Esperar su turno	
10	Compartir sus útiles o material	
11	Tolerar la frustración	
12	Cuidar su cuerpo	
13	Respetar horarios de trabajo, juego y comida	

Del 29 de Septiembre al 3 de Octubre de 2025

N°	ITEM	Septiembre y Octubre				
		29	30	1	2	3
1	Relación con sus compañeros	Anghela de viaje		✓	Anghela enferma de resfrío	
2	Atención en clases			✓		
3	Cumplimiento de tareas			✓		
4	Comportamiento en el recreo			✓		
5	Cuidado del material			✓		
6	Participación en clases			✓		
7	Comunicación y expresión			✓		
8	Respeto a profesores y adultos de la U.E.Y.			✓		
9	Esperar su turno			✓		
10	Compartir sus útiles o material			✓		
11	Tolerar la frustración			✓		
12	Cuidar su cuerpo			✓		
13	Respetar horarios de trabajo, juego y comida			✓		

Del 6 de Octubre al 10 de Octubre de 2025

N°	ITEM	Octubre				
		6	7	8	9	10
1	Relación con sus compañeros	✓	✓	✓	✓	✓
2	Atención en clases	✓	Se distrajo porque trajo una muñeca y quería sacarla en el curso	✓	Se distrajo porque quería dibujar durante la clase, pero luego espero a que primero termine el video de explicación para	✓

					recién dibujar	
3	Cumplimiento de tareas	✓	✓	✓	No quería concluir su tarea, pero una compañera le explico que debía hacerlo para salir al patio y terminó	✓
4	Comportamiento en el recreo	✓	✓	✓	✓	✓
5	Cuidado del material	✓	✓	✓	✓	✓
6	Participación en clases	✓	No quería ir a la fila	✓	No quería sentarse para avanzar ajedrez	✓
7	Comunicación y expresión	✓	✓	✓	✓	✓
8	Respeto a profesores y adultos de la U.E.Y.	✓	Grito a la profe por la muñeca	✓	✓	✓
9	Esperar su turno	✓	✓	✓	✓	✓
10	Compartir sus útiles o material	✓	✓	Compartió plastilina en arte con dos compañeros muy bien	✓	✓
11	Tolerar la frustración	✓	Jugar con la pelota le ayudó	Quería llevarse su lamina de arte a su casa, pero debía quedarse en el curso, se puso triste y mostró enojo	En psicomotricidad un ejercicio a veces le salía bien y otras no, pero siguió intentando a pesar de ello Cuando se desanimaba contar hasta 5 le ayudó	✓
12	Cuidar su cuerpo	✓	✓	✓	✓	✓
13	Respetar horarios de trabajo, juego y comida	✓	Aunque ella creía que era merienda en realidad tocaba arte y lo tomo muy bien	Comprendió que solo se puede comer durante el horario de merienda, no antes, ni después Entendió que no	✓	Quería ir dos veces seguidas al baño durante la clase

				debe ir al baño a mitad de la clase, porque se pierde la explicación		de inglés, pero la segunda fue para jugar
--	--	--	--	---	--	--

Los indicadores No logrados se colocan con letra roja, los logros en color verde

5.5. CASO N°3 IRM

El estudiante ha sido diagnosticado por Neuropediatría en el año 2022 con TEA G2. Durante la gestión 2025 ha cursado el Primer año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional en la Unidad Educativa Yachaikuna.

La evaluación inicial se realiza para determinar si puede cursar el Primer Año e incorporarse al Nivel Primario Comunitario Vocacional

Se presentan síntesis de la Evaluación Psicopedagógica General realizada en el mes de octubre 2024:

5.5.1. Valoración diagnóstica psicopedagógica

EDAD: 5.10

FECHA DE NACIMIENTO: 21/12/2018

FECHA DE LA EVALUACIÓN: 23/10/2024

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Inicial en Familia Comunitaria

AÑO DE ESCOLARIDAD QUE CURSA: Escolarizado II

MOTIVO DE EVALUACIÓN: Solicitud del Centro Infantil y la familia para valorar el estado actual de los aprendizajes del menor y determinar la cursada a Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional.

INFORME GENERAL:

La evaluación psicopedagógica realizada consta de tres fases.

La primera corresponde al desempeño general de Ian en actividades lúdicas cognitivas. En una primera sesión con observación en sala.

En una *segunda* fase se valora el desempeño cognitivo y lingüístico del menor de forma individualizada para las áreas de dominios lingüísticos y matemáticos.

La tercera corresponde a la entrevista realizada a los padres. Se establece que conforman una familia nuclear de tres integrantes, el niño y dos adultos (madre y padre). Mantienen relaciones con la familia extendida quienes durante el primer año de vida y hasta el año y medio les colaboraron en las atenciones al menor, también en esa etapa tuvo niñera.

Dentro de los datos relevantes tomados en la anamnesis se consideran:

Embarazo hasta casi su finalización lo realizó trabajando, sin malestares físicos y en normalidad emocional.

El parto se realizó por cesárea que ya estaba prefijada, sin embargo, en el último control ecográfico se detecta que el líquido amniótico era insuficiente y se realiza de emergencia.

El estado de salud general, así como los indicadores del post parto se refieren en normalidad.

En general el estado de salud del menor, así como el desarrollo bio psico social muestra parámetros estables de normalidad durante los primeros años de vida.

Hacia el tercer año y con la llegada de la pandemia inicia su vida escolar y es evaluado a los 3.3 por psicopedagogía, recomendando que sea valorado por neuropediatría donde se mantiene en controles sistemáticos hasta el momento actual.

En la primera fase evaluativa:

Observación en sala

El niño se incorpora después que han comenzado las actividades, establece inmediatamente rapport adecuado y buena empatía con la educadora, puede trabajar con rapidez siguiendo consignas que reflejan un adecuado dominio lecto escritor.

Muestra sentido de pertenencia escolar y social con afectividad y confianza hacia las educadoras y los compañeritos.

De forma general se visualiza dentro del grupo de pares y en interacciones lúdicas con ellos, muestra un sentido de pertenencia adecuado en su grupo.

En la tercera fase de Evaluación individual es capaz de:

Establecer un rapport adecuado desde los inicios de las actividades valorativas.

Selecciona tableros para jugar desarrollando interacciones activas. Se muestra activo al conversar estableciendo un diálogo coherente con insistencia ritual en el tema de autos. Es

capaz de abordar situaciones de la vida cotidiana que demuestran un grado de resolución de problemas simples y de cierta complejidad hasta con dos niveles de consignas.

Tiene una adecuada noción numérica y de cantidad. Responde con lógica a preguntas relacionadas con indicadores de su edad en las áreas: Cognitiva, lingüística y socioemocional.

Muestra una capacidad de trabajo y concentración adecuada a la edad y el nivel de conocimientos.

Es capaz de mantener tiempos de concentración en la tarea que oscilan alrededor de los 20 minutos en actividades grupales y de forma individual, en dependencia de los intereses lúdicos puede aumentar el tiempo hasta 30 minutos.

Narra con agrado un cuento corto a partir de una temática general de interés y que es capaz de estructurar de forma espontánea hechos y acciones según el momento narrativo con lógica y coherencia.

Reconoce formas, tamaños y colores. Tiene buena ubicación espacial y en los planos medio y estrecho.

Las nociones matemáticas son expresadas con relación a los referentes relacionales de cantidad-cifra, proporción y comparación.

Sus intereses son a predominio activos y manipulativos. Se comunica de forma espontánea. Es capaz de seleccionar los elementos que son de su interés. Le agrada participar en juegos que requieren ingenio y creatividad.

EVALUACIONES REALIZADAS:

- Evaluación Psicopedagógica General
- Paradigma de Procesamiento de la Información

5.5.2. Plan de desarrollo individual

Dentro de la Valoración Diagnóstica se consideran conclusiones y recomendaciones que constituyen el punto de partida para crear el Plan de Desarrollo Individual (PDI)

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Es un niño vivaz donde se hace evidente que predomina como actividad fundamental, el juego, se muestra dócil ante interacciones sociales nuevas con adultos.

Vive en una familia nuclear en un estrato social medio, donde se satisfacen sus necesidades y gustos.

Se encuentra cursando el segundo año del Nivel Inicial en Familia Comunitaria Escolarizado con adecuada adquisición de los dominios básicos para el aprestamiento hacia los aprendizajes formales.

Se recomienda a la familia:

- Establecer e incrementar un sistema de actividades que organicen y normen la rutina diaria, con la determinación de límites de autoridad claros y precisos donde los tiempos de cada actividad que requieren de su autonomía se deben normar con reforzador comportamental.
- Puede mantenerse incorporado a actividades deportivas, artísticas y otras similares de su agrado, eligiendo una de ellas.
- Deben propiciarse acciones y situaciones de la vida diaria donde pueda desarrollar su creatividad e inventiva.

Se sugiere al Centro Infantil:

- Brindar en cada actividad que se realice la confianza y seguridad necesaria, monitoreando los tiempos de ejecución en las actividades básicas del currículo.
- Premiar sus logros de forma social con consignas positivas.
- Asignar responsabilidades que potencien su liderazgo participativo considerando un sistema de responsabilidades compartidas.
- En las áreas curriculares que requieren de desempeño individual se pueden utilizar reforzadores comportamentales que incidan en la motivación para mantener y aumentar los tiempos de concentración.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA REALIZADA:

- Su estructuración personal – social se encuentra en desarrollo, en correspondencia con su edad y el nivel de conocimientos, aspecto que se evidencia al expresar con acciones

concretas sus gustos, intereses y motivaciones. Muestra los saberes básicos del año que cursa y está preparado para el cambio de nivel educativo e iniciar la escolarización formal.

- Se debe establecer un plan de desarrollo individual que permita mantener el freno inhibitorio y el control de impulsos en todas las actividades de la rutina diaria.
- Se sugiere mantener normados los tiempos de actividades recreativas y trabajarlos en correspondencia con la rutina de casa y con propósitos específicos.
- Al iniciar el año primero de escolarización debe ir acompañado de una tutora que norme claramente la rutina de trabajo, estableciendo un plan de desarrollo individual que de forma escalonada precise límites, comportamiento y participación en interacciones con sus compañeritos y nuevos maestros.

5.5.3. Reporte de avances y logros

REGISTRO DE SEGUIMIENTO TUTORIAL MES DE NOVIEMBRE 2025 REGISTRO DE REPORTES SEMANAL

Del 04 al 07 de noviembre 2025

N	ITEM	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre
		04	05	06	07
1	Relación con sus compañeros	positivo	Positivo	Positivo	Positivo
2	Atención en clases	positivo	Se le habla para que preste atención	positivo	Positivo
3	Cumplimiento de tareas	Trabajo con refuerzos de palabras que lo	Solo para momento de escritura se necesita	Trabaja bien sin presión, si se apura	Positivo, mejoro sus errores rápido

		motiven	refuerzos positivos	agranda su letra y presiona el lápiz	
4	Comportamiento en el recreo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
5	Cuidado del material	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
6	Participación en clases	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
7	Comunicación y expresión	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
8	Aplicación de valores humanos específicos	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
8. 1	Respeto a sus compañeros	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
8. 2	Respeto a profesores y adultos en la Unidad Educativa	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
8. 3	Solidaridad	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
9	Entrada	Positivo	Saluda	Positivo	Positivo
1 0	Salida				

- Es bastante amable y dulce.
- Se debe trabajar el tamaño de letra y la pinza fina
- Se compensa la frustración con refuerzos positivos y logra trabajar.

Del 10 al 14 de febrero del 2025

Nº	ITEM	noviembre	noviembre	noviembre	noviembre	noviembre
		10	11	12	13	14
1	Relación con sus compañeros	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
2	Atención en clases	Le costó concentrarse	Positivo	Positivo	Positivo	No presto atención por la emoción de carnavales
3	Cumplimiento de tareas	Al volver del patio le cuesta mucho escribir	Positivo	Positivo	Le costó escribir, se distrajo con su chompa	Le costó un poco por la emoción pero logro realizar sus tareas
4	Comportamiento en el recreo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
5	Cuidado del material	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
6	Participación en clases	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
7	Comunicación y expresión	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
8	Aplicación de valores humanos específicos:	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
8.1	Respeto a sus compañeros	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

8.2	Respeto a profesores y adultos en la Unidad Educativa	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
8.3	Solidaridad	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
9	Entrada	Saluda	Saluda	Saluda	Saluda	Saluda
10	Salida					

- Los lunes inicia la rutina con cansancio.
- Al momento de escribir ha mejorado progresivamente.
- Al dibujar, cuando ve un dibujo difícil logra con ayuda hacerlo bien.
- Al volver del patio necesita una pausa de descanso para poder continuar.

Del 17 al 21 de noviembre del 2025

Nº	ITEM	noviembre	noviembre	noviembre	noviembre	noviembre
		17	18	19	20	21
1	Relación con sus compañeros	Feriado	Feriado	Positivo	Positivo	Positivo
2	Atención en clases			Positivo	Positivo	Positivo
3	Cumplimiento de tareas			Se frustró bastante al copiar	Positivo	Positivo
4	Comportamiento en el recreo			Positivo	Positivo, super atento	Positivo
5	Cuidado del material			Positivo	Positivo	Positivo
6	Participación en clases			Positivo	Positivo	Positivo

7	Comunicación y expresión			Positivo	Positivo	Positivo
8	Aplicación de valores humanos específicos			Positivo	Positivo	Positivo
8.1	Respeto a sus compañeros			Positivo	Positivo	Positivo
8.2	Respeto a profesores y adultos en la Unidad Educativa			Positivo	Positivo	Positivo
8.3	Solidaridad			Positivo	Positivo	Positivo
9	Entrada			Saluda	Saluda	Saluda
10	Salida					

- Ha sido una buena semana, con reforzadores verbales (consignas positivas) logra trabajar.
- Ha comenzado a establecer relaciones en los juegos con un amiguito del curso

Del 24 al 28 de noviembre

N	ITEM	noviembre	noviembre	noviembre	noviembre	noviembre
		24	25	26	27	28
1	Relación con sus compañeros	Positivo	Positivo	Positivo	Se enfermó	Positivo
2	Atención en clases	Desganado		Positivo		Mal humorado
3	Cumplimiento de tareas	Desganado	Cambio la rutina y se negó a	Empezó a trabajar muy bien-		No quiso hacer fichas,

			trabajar	Salió para cumpleaños		trabajó bien en cuaderno
4	Comportamiento en el recreo	Positivo	Positivo			Positivo
5	Cuidado del material	Positivo	Botó su hoja de trabajo y lápiz			Positivo
6	Participación en clases	Positivo	Positivo	Positivo		Positivo
7	Comunicación y expresión	Positivo	Positivo			Positivo
8	Aplicación de valores humanos específicos	Positivo	Positivo			Positivo
8.1	Respeto a sus compañeros	Positivo	Positivo			Positivo
8.2	Respeto a profesores y adultos en la Unidad Educativa	Positivo	Positivo			Positivo
8.3	Solidaridad	Positivo	Positivo			Positivo
9	Entrada	Saluda	Saluda	Saluda		Mal humorado
10	Salida					

- Durante esta semana hubo cambios en la rutina, lo que detonó en momentos de negación y frustración al trabajar
- El miércoles mostró más desempeño a la hora de hacer tareas, incluso mejorando la letra y haciéndola más pequeña y ordenada. Salió a un cumpleaños.
- Habla bastante a la hora de trabajar y pide reiteradas veces que espere un poco para iniciar la tarea.
- Se enfermó, pero aun así estuvo predispuesto a trabajar

- Falto el jueves.
- El viernes tuvo bastantes problemas para trabajar las fichas, se frustró y no quiso hacer más que la que debía terminar. El avance en cuaderno logró hacerlo bien

5.6 CASO N°4 LFRA

El estudiante ha sido diagnosticado por Neuropediatría en el año 2023 con TEA G1. Durante la gestión 2025 ha cursado el Primer año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional en la Unidad Educativa Yachaikuna.

Se presentan síntesis de:

5.6.1. Valoración diagnóstica psicopedagógica

El niño tenía una tutora, que lo asistía desde el Nivel Inicial en Familia Comunitaria, durante los primeros meses de la gestión 2025 la dirección de la Unidad Educativa solicitó a los padres el retiro debido a los manejos con refuerzos alimenticios y el poco avance que mostraba el menor.

Se ha realizado la prueba con tres tutoras y una tutoría compartida sin resultados. Los padres han tenido paciencia y con la quinta tutora se ha ido regulando de manera considerable.

EDAD: 6.9

FECHA DE NACIMIENTO: 5/10/2018

FECHA DE LA EVALUACIÓN: 02/05/2025

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Primaria Comunitaria Vocacional

AÑO DE ESCOLARIDAD QUE CURSA: Primero

MOTIVO DE EVALUACIÓN: Solicitud del Colegio y la familia para valorar el estado actual del Desarrollo Personal Social y Cognitivo específico para los aprendizajes básicos:
(Comunicación y Lenguaje – Matemáticas) del menor.

INFORME GENERAL:

La evaluación psicopedagógica realizada consta de observación indirecta que se realiza por fases.

La primera fase: corresponde al desempeño general de Fabián en actividades lúdicas y cognitivas, dentro de la sala de clases.

La segunda corresponde a la entrevista que se realiza a los padres. Se establece la conformación del núcleo familiar. El estado de las relaciones con la familia extendida, los gustos, intereses y motivaciones del menor, así como datos relevantes del desarrollo Pre, Peri y Post Natal, así como aspectos significativos durante el desarrollo infantil específicamente en los tres primeros años de vida.

El estado de salud general, así como los indicadores del post parto se refieren en normalidad.

La tercera fase corresponde a la evaluación comportamental y de dominios básicos en las áreas de Comunicación y Lenguajes y Matemáticas.

En la primera fase evaluativa:

Se observa el rapport en aula con la maestra y sus compañeritos, así como la empatía. El niño mantiene un vínculo de dependencia con la tutora en sala. Todo el desempeño fluye a través de ella.

Las interrelaciones con su grupo cercano de amigos dentro del curso se ven limitadas por la tutora prácticamente en todo momento del accionar en sala.

Muestra sentido de pertenencia hacia su curso y desea interactuar con sus compañeritos sin “saber cómo”, en ocasiones muestra frustración y enojo siendo contenido siempre en distancia proximal por la tutora.

De forma general se visualiza que muestra sentido de pertenencia hacia su curso, maestra, auxiliar, compañeritos con una prevalencia mediada por la tutora.

La selección y uso del material por lo general está mediada por la tutora lo que incide en limitaciones autónomas.

Muestra una capacidad de trabajo y concentración media oscilando los tiempos de concentración en dependencia de las actividades que realiza. En promedio el rango es de 15 minutos para tareas que son de su agrado y de 5 para aquellas que no le motivan.

En la tercera fase se realizan dos evaluaciones que implican una relación directa entre la atención y la memoria de trabajo. Realiza ejercicios específicos de concentración durante 10 minutos, es capaz de recordar procedimientos de dos a tres acciones o pasos.

Es capaz de expresar en análisis simple la temática principal de un cuento.

Su lectura (en fase de adquisición) tiene un referente comprensivo adecuado, según el avance en sala con el acompañamiento directo de la tutora.

Las nociones matemáticas son expresadas con relación a los referentes relacionales de cantidad-cifra, comparación y algunas adiciones – sustracciones básicas.

Sus intereses son a predominio lúdicos, activos y manipulativos. Se comunica de forma espontánea utilizando palabras y frases simples. Es capaz de seleccionar los elementos que son de su interés.

EVALUACIONES REALIZADAS:

- Evaluación Psicopedagógica General
- Paradigma de Procesamiento de la Información (mediante actividades en clases)

5.6.2. Plan de desarrollo individual

Dentro de la Valoración Diagnóstica se consideran conclusiones y recomendaciones que constituyen el punto de partida para crear el Plan de Desarrollo Individual (PDI)

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Le agrada jugar y socializar, muestra curiosidad relativa ante interacciones sociales nuevas con adultos y pares.

Se encuentra cursando el primer año del Nivel Primario Comunitario Vocacional con progresión gradual asistida para la adquisición del proceso de Lecto Escritura y con un dominio matemático básico.

En ocasiones utiliza un lenguaje fraseológico en idioma inglés que le ayuda en el desempeño de tareas y que se emplea en la tutoría como reforzador comportamental.

Le cuesta regular las interacciones con los compañeritos, este aspecto se ha visto interferido por las estrategias tutoriales que se emplean.

Aparecen crisis donde manifiesta terquedad por lo que necesita apoyo y contención. El freno inhibitorio está presente como colocado, por lo que puede pasar con facilidad de un estado de calma a otro donde se excite.

Se recomienda a la familia:

- Establecer e incrementar un sistema de actividades que organicen y normen la rutina diaria, con la determinación de límites de autoridad claros y precisos
- Se deben regular los tiempos para las actividades diarias, así como las interacciones con pares y amigos.
- Requiere acompañamiento específico donde los tiempos de cada actividad que requieren de su autonomía se deben normar con reforzadores cognitivos y comportamentales.
- Puede mantenerse incorporado a actividades deportivas y otras similares de su agrado en la jornada complementaria.
- Deben propiciarse acciones y situaciones de la vida diaria donde pueda desarrollar su autonomía de forma gradual.
- Puede mantenerse incorporado a la Unidad Educativa donde ya se ha identificado con sus pares a los que conoce, por lo que está en condiciones de Regulación, socialización y autoayuda en el colegio Yachaycuna.

Se sugiere a la Unidad Educativa:

- Brindar en cada actividad que se realice la confianza y seguridad necesaria, monitoreando los tiempos de ejecución en las actividades básicas del currículo.
- Premiar sus logros de forma social con consignas positivas.
- Asignar responsabilidades que potencien su autonomía y liderazgo.
- En las áreas curriculares que requieren de desempeño individual se pueden utilizar reforzadores comportamentales que incidan en la motivación para aumentar los tiempos de concentración y las interrelaciones con sus compañeritos.
- El sistema tutorial debe incorporar gradualmente el acompañamiento de la distancia proximal a la distancia media con control regulado y un sistema de consignas precisas y directas.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA REALIZADA:

- Su estructuración personal – social se encuentra iniciando su desarrollo, en correspondencia con el nivel de conocimientos, aspecto que se evidencia al expresar con acciones concretas sus gustos e intereses.
- Se debe establecer un plan de desarrollo individual que considere acciones graduales de incidencia en el uso racional del tiempo en correspondencia con la ejecución de la tarea que se requiera y la potenciación del liderazgo.
- Se sugiere mantener normados los tiempos de actividades deportivas y o recreativas y trabajarlos en correspondencia con la rutina de casa.
- Los tiempos de recreación en familia, los fines de semana, también deben tener importancia dentro de la vida del menor. Puede participar activamente en la planeación de encuentros donde siga y haga cumplir reglas, consignas e instrucciones.
- Es necesario el acompañamiento tutorial regulando las interacciones en tres tipos de distancia.

5.6.3. Reporte de avances y logros

Del 01 de septiembre al 26 de septiembre 2025

Asistencia

01	02	03	04	05
A	A	A	A	A
Leyenda Asistencia	NA= No asistió	A= Asistió	F= Feriado	SA= Sin

08	09	10	11	12
A	A	A	NA	A
Leyenda Asistencia	NA= No asistió	A= Asistió	F= Feriado	SA= Sin

15	16	17	18	19
A	A	A	A	A
Leyenda Asistencia	NA= No asistió	A= Asistió	F= Feriado	SA= Sin

22	23	24	25	26
A	A	A	A	A
Leyenda NA= No asistió A= Asistió F= Feriado SA= Sin Asistencia				

Nro	ITEM	Lunes 01	Martes 02	Miércoles 03	Jueves 04	Viernes 05
1.	Relaciones con sus compañeros					
2.	Atención en clases					
3.	Cumplimiento de tareas					
4.	Comportamiento en el recreo					
5.	Cuidado de materiales					
6.	Interrupciones en clases					
7.	Controla tono de voz					
8.	Respeto					
9.	Entrada					
10.	Salida					

Nro	ITEM	Lunes 08	Martes 09	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12
1.	Relaciones con sus compañeros					
2.	Atención en clases					
3.	Cumplimiento de tareas					
4.	Comportamiento en el recreo					
5.	Cuidado de materiales					
6.	Interrupciones en clases					
7.	Controla tono de voz					
8.	Respeto					
9.	Entrada					
10.	Salida					

Nro	ITEM	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
1.	Relaciones con sus compañeros					
2.	Atención en clases					
3.	Cumplimiento de tareas					
4.	Comportamiento en el recreo					
5.	Cuidado de materiales					
6.	Interrupciones en clases					
7.	Controla tono de voz					
8.	Respeto					
9.	Entrada					
10.	Salida					

Nro	ITEM	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
1.	Relaciones con sus compañeros					
2.	Atención en clases					
3.	Cumplimiento de tareas					
4.	Comportamiento en el recreo					
5.	Cuidado de materiales					
6.	Interrupciones en clases					
7.	Controla tono de voz					
8.	Respeto					
9.	Entrada					
10.	Salida					

Principales logros de la semana

Fecha	Logros
01/09/25	Incrementa su energía para realizar actividades.
02/09/25	Se mostró dispuesto para realizar las tareas en artes.
03/09/25	Se mantuvo tranquilo toda la mañana al realizar sus actividades.

04/09/25	Ha trabajado muchas hojas de trabajo.
05/09/25	Se da cuenta cuando lastima y se disculpa.
08/09/25	Le gusta cantar.
09/09/25	Se lo motiva a que pueda explicarse cuando se disculpa o cuando describe cosas.
10/09/25	Muestra más confianza con la tutora.
11/09/25	No fue la tutora
12/09/25	Siguió instrucciones.
15/09/25	Las letras de su escritura son distintas y reconoce los artículos el, la, los, las.
16/09/25	En el paseo se dejó guiar por sus compañeros.
17/09/25	Socializó con sus compañeros en la hora de patio, se integró a los juegos. Hasta se preocupó por la tristeza de su compañera.
18/09/25	Se muestra dispuesto a jugar con otros niños, se integra a las carreras y les invitan a jugar
19/09/25	Se integró al juego con muchos niños, resolvió rápidamente sumas de dos a tres cifras. Se hizo amigo de un niño de otro curso.
22/09/25	Puede copiar cuando las letras son grandes en mayúscula e imprenta. Se describe de manera positiva.
23/09/25	Logró hacer dictado con palabras completas, reconoce los sonidos de las letras.
24/09/25	Moldea la plastilina formando figuras de animales. Pega las formas de árbol de manera correcta.
25/09/25	Trabaja muy bien bajo presión, practica la escritura y pide permiso o indica lo que quiere con palabras.
26/09/25	Hoy jugó con la arena y en el sector de aguas danzantes.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

A la problemática de investigación formulada:

¿Qué Elementos Curriculares se toman en cuenta para las Adaptaciones Curriculares que necesitan los estudiantes con Trastornos del Neurodesarrollo incluidos en el Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional mediante las tutorías de CEDI PSICOPED Atención Individualizada?

Se ha formulado la idea a defender que refiere:

Los elementos curriculares que se toman en cuenta para las Adaptaciones Curriculares que necesitan los estudiantes con Trastornos del Neurodesarrollo se corresponden con la tipología actual (Blanco, 2022) que las agrupa en: De acceso, Significativas y No Significativas mediante el acompañamiento tutorial en el Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional a través de CEDI PSICOPED de Atención Individualizada.

Las tutorías individualizadas de CEDI PSICOPED relacionan de forma holística las tipologías de las Adaptaciones Curriculares considerándolas Ajustes Razonables que consideran tanto el acceso como su significatividad para el tratamiento de los contenidos curriculares como la no significatividad para las habilidades blandas o para la vida.

El Objetivo General se ha cumplido al diseñar Adaptaciones Curriculares como Ajustes Razonables Individualizados para los cuatro estudiantes con Trastornos del Neurodesarrollo incluidos en el Primer Año del Nivel Primario Comunitario Vocacional, con Acompañamiento Individualizado mediante tutorías de CEDI PSICOPED.

Los objetivos específicos han posibilitado:

- Determinar los componentes curriculares que son tomados en cuenta dentro de los criterios metodológicos para realizar adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Si bien lo fundamental dentro de las Adaptaciones Curriculares está referido a la significatividad a través de los análisis establecidos se han podido relacionar con la accesibilidad y el desarrollo de habilidades para la vida.

- Precisar las técnicas para la recolección de la información acerca de los estudiantes con tutorías individualizadas tomando como punto de partida las articulaciones que se establecen en los acompañamientos en las Unidades Educativas, con la familia y los especialistas.

Las técnicas para la recolección de la información tienen en cuenta elementos integradores del diagnóstico con las intervenciones holísticas, considerando las tutorías individualizadas como articuladores fundamentales entre la familia, las Unidades Educativas y los especialistas mediante los registros de información detallada sintetizados en los reportes mensuales de avances y logros: Diarios y semanales.

.

- Interpretar la información sistematizada en las tutorías, proponiendo formas de intervención específica para cada caso, diagnosticado con Trastorno del Neurodesarrollo, considerando elementos de los Planes de Desarrollo Individual.

En la propuesta el desarrollo de las informaciones para cada caso constituye una forma efectiva y práctica de articular el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con el Plan de Desarrollo Individual (PDI) constituyéndose en el eje de las tutorías individualizadas.

6.2 RECOMENDACIONES

La Implementación de las tutorías individualizada para el acompañamiento de estudiantes diagnosticados con Trastornos del Neurodesarrollo, sobre todo en el Nivel Primario Comunitario Vocacional deben considerarse para todas las instituciones educativas como de alta prioridad a fin de lograr el establecimiento de Políticas Inclusivas en la Educación Regular.

Si bien es importante la capacitación continua de los docentes también es fundamental el entrenamiento tutorial sistemático como forma esencial para efectivizar los procesos de

inclusión educativa. Estas acciones constituyen alta prioridad para el Estado y el Sistema Educativo Nacional.

Las técnicas y herramientas que se han compartido como parte de la propuesta deben sistematizarse tanto a nivel de las Unidades Educativas Privadas como Públicas y se sugiere a las instancias municipales, departamentales y nacionales su implementación a través de proyectos que beneficien en cuanto a la accesibilidad con calidad a todos los estudiantes que las necesiten.

Los equipos de tutores individualizados deben funcionar en los nueve departamentos del país, generando la posibilidad de ofrecer un servicio gratuito para las personas que no cuentan con recursos económicos para pagar por la atención especializada.

Las adaptaciones curriculares con un enfoque holístico constituyen formas de intervención para el acompañamiento dinámicas y efectivas que posibilitan el monitoreo sistemático durante todas las etapas del proceso de inclusión.

BIBLIOGRAFÍA

Ainscow, M. (2021). *Pasos hacia la inclusión: Acciones para transformar los sistemas educativos*. Narcea Ediciones.

American Psychiatric Association. (2022). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, texto revisado (DSM-5-TR)*. APA Publishing.

Arnaiz, P., & Caballero, C. M. (2023). *Herramientas e instrumentos para la evaluación y diseño de adaptaciones curriculares en la escuela inclusiva*. Editorial Pirámide.

Barkley, R. A. (2022). *El TDAH en la práctica escolar: Estrategias de autorregulación para las aulas del siglo XXI*. Paidós.

Baron-Cohen, S. (2023). *Neurodiversidad y el espectro autista: Nuevas perspectivas pedagógicas y clínicas*. Octaedro.

Blanco, R. (2022). *Flexibilización curricular y equidad en la escuela primaria latinoamericana*. Editorial Universitaria.

Cardona, M. C. (2023). *Diagnóstico y evaluación en educación inclusiva: Un enfoque práctico*. Editorial Síntesis.

Defior, S. (2024). *Trastornos del aprendizaje en la infancia temprana: Evaluación e intervención psicopedagógica*. Pirámide.

Echeita, G. (2023). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones (2a ed.)*. Narcea Ediciones.

Epstein, J. L. (2022). *School, family, and community partnerships: Preparing educators and improving schools* (3rd ed.). Routledge.

García-Martínez, J. A., Cerdas-Montano, V., & Torres-Vargas, G. (2023). La vigencia del enfoque histórico-cultural de Vigotsky en la pedagogía inclusiva contemporánea. *Revista Electrónica Educare*, 27(1), 1-19. <https://doi.org/10.15359/ree.27-1.14735>

Giné, C., & Font, J. (2022). *El Plan de Desarrollo Individualizado en la escuela inclusiva: Guía para su elaboración y seguimiento*. Ediciones Graó.

Imbernón, F. (2024). *La profesión docente ante los retos de la inclusión educativa*. Graó.

Ley N.º 070. Ley de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez". 20 de diciembre de 2010. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Ley N.º 223. Ley General para Personas con Discapacidad. 2 de marzo de 2012. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Marí, R. (2023). *Diagnóstico pedagógico e intervención socioeducativa en la diversidad*. Socialis.

Márquez, C., & Calderón, A. (2023). *El docente inclusivo: Estrategias neurodidácticas y competencias para la transformación del aula en educación primaria*. Ediciones Octaedro.

Ministerio de Educación. (2022). *Lineamientos Curriculares de Educación Inclusiva para el Sistema Educativo Plurinacional - 2023*. Viceministerio de Educación Alternativa y Especial. https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/01_Lineamientos_Curriculares_2023.pdf

Ministerio de Educación. (2023). *Guía metodológica para el diseño del Plan de Desarrollo Curricular (PDC) con enfoque inclusivo*. Viceministerio de Educación Regular.

Ministerio de Educación. (2025). *Adaptaciones curriculares para la atención a estudiantes con dificultades de aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo*. Dirección General de Educación Primaria.

Mora, F. (2024). *Neuroeducación: Solo se puede aprender aquello que se ama* (4.^a ed.). Alianza Editorial.

Papalia, D. E., y Martorell, G. (2021). *Desarrollo humano* (14a ed.). McGraw-Hill.

Pastor, C. A. (2022). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Educación para todos y prácticas inclusivas*. Morata.

Sánchez-Tarazaga, L., Esteve-Mon, F. M., & Luppi, E. (2024). *Escuela, familia y comunidad: Alianzas ecosistémicas para una pedagogía inclusiva*. Narcea Ediciones.

Suárez Aldaz, V. E., Núñez Jiménez, V. H., Usca Veloz, R. B., & Ramos Pungaña, A. P. (2025). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Énfasis en la neurociencia educativa para la inclusión*. Grupo Editorial BLR.

UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales*. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa

UNESCO. (2021). *Hacia la inclusión en la educación: Situación actual y desafíos globales*. Oficina Internacional de Educación de la UNESCO.

UNESCO. (2024). *Celebrando la inclusión en la educación: A 30 años de la Declaración de Salamanca*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO. (2024). *Directrices para la inclusión y la equidad en los sistemas educativos: Superando las barreras del entorno*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Wertsch, J. V. (2023). *Vygotsky y la formación social de la mente: Relecturas desde la neurodiversidad contemporánea*. Paidós.

ANEXOS

Anexo 1 Caracterización Psicológica y Pedagógica General

I. Datos Generales

Nombre y Apellidos: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Edad Cronológica: _____

Nombre de la Unidad Educativa: _____

Año que cursa: _____

Fecha en que inició sus estudios escolares: _____

Indicar cuántos años lleva en la Unidad Educativa actual: _____

Centros y Unidades Educativas a las que ha asistido (Por orden consecutivo, reflejando las causas del traslado a la siguiente):

Asistencia: En caso de ausencias señalar las causas: _____

Autonomía: _____

Causas de la Evaluación: _____

II. Actividades del proceso Docente Educativo

– Aprovechamiento por materia fundamental:

Lenguaje

Expresión Oral _____

Lectura _____

Escritura y Gramática _____

Caligrafía

Matemática

Numeración

Cálculo

Solución de Problemas

Magnitudes

Geometría

- Caracterización de los conocimientos: (Explicar la solidez y profundidad, y habilidades para utilizarlos, “lagunas”, rapidez de comprensión y asimilación)

- Desarrollo Intelectual General: Amplitud de conocimientos, nivel de instrucción, de lectura. Desarrollo del lenguaje (riqueza y expresividad del lenguaje, habilidad para expresar su pensamiento)

- Capacidad para el aprendizaje: Describir si comprende con rapidez el material de estudio, si sabe trabajar con él, cómo lo asimila (lo aprende de memoria o comprende lo

que se le enseñe), si razona bien, cómo es su memoria, si asimila la ayuda que se le ofrece y si es capaz de aplicarlo en ejercicios parecidos o idénticos, si avanza en la asimilación de hábitos escolares.

-
-
-
- Participación en clase: Explicar si sigue el desarrollo de la clase, si formula preguntas cuando no entiende algo, o si se mantiene pasivo ante la situación.

-
-
-
- Realización de las tareas escolares: Si realiza el trabajo a conciencia, no suficientemente a conciencia, o no lo realiza a conciencia, o si se lo realizan los adultos responsables.

-
-
-
- Interés por el estudio: Si estudia con interés, sin interés o si manifiesta distintos grados de interés, según los diferentes tipos de asignaturas.

-
-
-
- Actitud ante las dificultades en el aprendizaje: Si es indiferente so sufre y trata de vencer las dificultades, si es pasivo o pierde interés por los estudios o si se torna agresivo.

- Indicar el grado que cursa el alumno, así como el resultado de las evaluaciones, teniendo en cuenta los períodos docentes durante todo el tiempo de su aprendizaje en la escuela.

III. Capacidad de trabajo

- Trabaja regularmente hasta terminar. (siempre ____ a veces ____ nunca ____)
- Insiste para vencer las dificultades, es decir es perseverante. Siempre ____ A veces ____ Nunca ____
- Se distrae fácilmente. Siempre ____ A veces ____ Nunca ____
- Trabaja de forma lenta. Siempre ____ A veces ____ Nunca ____
- Trabaja de forma rápida. Siempre ____ A veces ____ Nunca ____
- Se agota con facilidad. Siempre ____ A veces ____ Nunca ____
- Oscila el estado de su capacidad de trabajo a lo largo de: la clase, el día, la semana, el período docente, el año escolar. Si ____ No ____ Describir cómo oscila _____

- Si se cansa, expresar cómo y con qué frecuencia acontece el cansancio. (en el cumplimiento de qué tipo de trabajo el cansancio aparece más rápidamente, si al cansarse se hace indolente, pasivo, irritado, etc.) _____

IV. Capacidades especiales e intereses

- Intereses: Enumerar todo lo que le gusta al estudiante, especificar si manifiesta interés por un área determinada. _____

– Lectura: Cómo lee, si le gusta, es indiferente o no le gusta la lectura.

– Señalar si posee alguna capacidad especial para algún tipo de actividad.

– Describir qué tipos de juegos prefiere (activos, pasivos u otros).

V. Caracterización de su conducta (disciplina) Subrayar según corresponda:

– Caracterización general de su conducta: Se conduce de forma tranquila, moderada, o manifiesta una excesiva movilidad (muy inquieto).

– Cumplimiento del régimen escolar: Infringe el régimen intencionalmente, por descuido, o no puede cumplirlo en el tiempo requerido.

– Cómo cumple los requerimientos de los adultos: Con deseo, por obligación o sencillamente se niega a cumplirlos.

– Si infringe la disciplina, señalar cuáles son las infracciones típicas.

VI. Actividad social

- Actitud ante la vida en el grupo: la aprecia, es indiferente, actitud negativa.
-
-

-
- Qué conoce de la vida social del país, si se interesa por los acontecimientos sociales que le ofrece su maestro en clases. _____
-

-
- Qué obligaciones sociales tiene: si estas obligaciones son permanentes, ocasionales, o no las tiene. Cómo las cumple.
-
-
-

VII. Interrelación con el grupo

- Situación dentro del grupo: Goza de estimación y autoridad entre sus compañeros, cómo se define esta relación.
-
-
-

-
- Cómo se relaciona con sus compañeros: Hace amistad con ellos, aprecia la opinión del grupo. Si existen conflictos señalar sus causas.
-
-
-

- Cómo se relaciona con sus compañeros de ambos sexos.

- Está contento con su situación en el grupo y qué posición quisiera tener.

VIII. Algunas particularidades del carácter (resalte según considere)

Los rasgos positivos y negativos del carácter se manifiestan con claridad, sentido del deber, honradez, organización, sociabilidad, perseverancia, egoísmo, si es susceptible, agresivo, terco, reservado, poco comunicativo o introvertido.

Estado de ánimo predominante: alegre, triste, adecuado a la situación, manifiesta constancia y estabilidad de su estado de ánimo, se provocan cambios en su estado de ánimo.

IX. Actitud del alumno y su familia hacia la escuela y los maestros

Le gusta la escuela. Si ____ No ____ Se muestra indiferente ____

Valora su estancia en la escuela. Si ____ No ____

En caso afirmativo explique qué aspectos valora de la escuela

X. Relaciones de la familia con la escuela

1. Medios de existencia material de la familia

- Composición de la familia: _____

– Nivel de escolaridad y lugar de trabajo de los padres _____

2. Condiciones materiales de vida. Condiciones de la vivienda _____

3. Actitud de los padres con el/la menor

- Se preocupan por él, tiene siempre el mismo lugar para estudiar, tiene un régimen de vida _____

- Controlan el estudio del hijo, lo ayudan y aconsejan _____

- Lo quieren , se pasan juntos el tiempo libre, se preocupan por proporcionarle los medios materiales necesarios, pero no hay acercamiento espiritual, Conocimiento de su mundo interno, conocimiento de sus compañeros y amistades, cómo es la atención que le prestan, _____ existe _____ supervisión _____ del menor _____

4. Actitud del hijo con los padres o tutores.

- Les cuenta las cosas de la escuela, comparte sus alegrías y penas _____

- Es indiferente con los padres, no trata de ser comunicativo con ellos _____

5. Su actitud es hostil _____

XI. Trabajo pedagógico realizado. Resultados obtenidos

- 1.- Control más estricto de las actividades realizadas
- 2.- Ayuda para el cumplimiento de tareas, tanto las del aula como las asignadas para el hogar
- 3.- Explicaciones adicionales
- 4.- Trabajo individual complementario
- 5.- Uso de materiales auxiliares
- 6.- Otros _____

XII. Conclusiones generales

Después de escribir la caracterización se deben exponer las conclusiones sobre la base de:

- Dificultades que presenta.

- Posibles causas que las han originado.

- Evolución que ha experimentado desde el inicio de su aprendizaje hasta el momento de la evaluación actual.

Fecha de la Caracterización: _____

Docente Responsable: _____

Director de la Unidad Educativa: _____

Aclaración, Firma y Sellos.

Anexo 2 Modelo Plan de Desarrollo Individual

ESTUDIANTE:

EDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

PLAN DE DESARROLLO INDIVIDUAL PARA EL PRIMER TRIMESTRE

GESTIÓN:

No.	Tareas por área de desarrollo	Febrero	Marzo	Abril
1.-	Área de Lenguaje y Comunicación			
	Expresión Oral			
	Expresión Escrita			
2.-	Matemática			
	Numeración			
	Comparación			
	Cálculo			
	Magnitudes			
	Geometría			
	Resolución de problemas			